Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 149 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.793 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, sábado 20 de setiembre de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 18271

LA UCRI DEBATIO EL ARTICULO 28

La mayoría decidió votar en contra en la sesión que la Cámara realizará el martes. Declaración de la UCRP

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Tuvo un desarrollo dramático la sesión realizada ayer por el bloque de la UCR Intransigente, que estuvo de asamblea en su sala de deliberaciones del primer piso de la Cámara de Diputados. Se reunió en sesión especial, a pedido del señor Virido E. Santagada, autor del proyecto de derogación lisa y llana del artículo 28 del decreto No. 6.403|56, a quien acompañaron con su firma sesenta y dos legisladores. En la votación final —así lo hizo saber oficialmente el Dr. Gómez Machado— el proyecto de Santagada recibió apoyo de 49 votos. Se registraron 25 en contra.

Las deliberaciones, que concluyeron a las 20, duraron ocho horas y en la oportunidad los diputados del sector de la mayoría examinaron a fondo el problema. Desde el comienzo de la sesión se tomaron posiciones, las que se defendieron con firmeza, llegando en muchos casos a situaciones de violencia, debiendo suspenderse las deliberaciones por media hora en dos oportunidades.

El Dr. Gómez Machado, que presidió las deliberaciones en su mayor transcurso, dio cuenta de los asuntos a tratar, figurando en primer término la posición del bloque respecto al proyecto de derogación del artículo 28 del citado decreto, la conducta a seguir en la solución dada al problema de la CADE y sobre la iniciativa del Poder Ejecutivo para nacionalizar las fuentes de minerales líquidos y sólidos. El único asunto que se trató fue el primero, no haciéndose ninguna otra mención a los dos restantes en el curso de la discusión.

El debate

Abierto el debate, según trascendió, el Sr. Domingorena, pidió al autor del proyecto, le cediera la palabra. El diputado por Entre Ríos, habló más de una hora. Fijó su posición reformista y calificó "de reaccionaria la universidad privada". Más adelante, ya en el planteo político, expresó: "Desecho los argumentos tácticos que se pudieran esgrimir, porque no nos llevan a nada".

Refutó los cargos el Sr. Ricardo González quien se pronunció por la reglamentación del artículo 28. El Sr. Santagada la replicó y desarrolló su tesis favorable a la derogación del mismo. En seguida habló el señor Carrera, quien expresó: "Hay que consolidar el gobierno", a lo que contestó el Sr. Domingorena: "Sólo por el camino del programa partidario se consolida al gobierno".

Estas manifestaciones provocaron aplausos de sus colegas y ello irritó al diputado Carrera, produciéndose un violento diálogo. Luego, el Sr. Gómez Machado dejó la presidencia para fijar su posición favorable a la reglamentación del artículo. Encontró apoyo en la Sra. María Teresa Muñoz de Liceaga y en el Sr. Juan Carlos Solanas.

A esta altura del debate, el Sr. Carreras había expresado de nuevo: "Deben comprender que está en peligro la estabilidad del gobierno...".

A esto el Sr. Montes, repuso: "Es preferible que caiga. El partido y el programa tienen consustanciación popular y son los que deben quedar a salvo". Luego preguntó: "¿De qué vale la estabilidad del gobierno si se reniega de los principios?". Varios legisladores imputaron al Sr. Carrera su anterior posición reformista, produciéndose nuevas situaciones de violencia.

Una transacción

Ya en las últimas horas de la tarde el Sr. Bernardo Heredia, de Santa Fe, hizo una moción concreta para votar "por la derogación lisa y llana del artículo 28". En un clima confuso y propicio a la exaltación nerviosa, se propusieron nuevas fórmulas transaccionales. El Sr. Heredia no se avenía a ellas, pero al final se encontró una: dejar en libertad de acción a cada legislador para votar "de acuerdo a sus convicciones". La votación arrojó 37 votos en favor de la tesis y 23 en contra.

Nuevamente hablaron los Sres. Santagada y Parodi Grimaux, quien hizo una calurosa defensa de la universidad estatal. Lucía en la solapa del saco la cinta y distintivo de los partidarios de la reforma. Apoyaron a este legislador el Sr. Tarulli, que puso marcada vehemencia en sus afirmaciones, y los Sres. Peralta, Monti y Boffi. Este último fue interrumpido por el Sr. López Serrot, que había tomado partido en el bando contrario. Se hicieron agrias imputaciones y de nuevo el debate se tornó sumamente desordenado y confuso. La Sra. Palmira Grandi de Martín, sollozaba y luego se pronunció por la derogación del artículo 28. La Sra. Berta Feiguin de Ferrari exclamó, en medio del desorden, apoyando al señor Parodi Grimaux: "El pueblo se volcará a nuestro lado si derogamos el artículo 28".

La Sta. Nelida Baigorria puso una nota de suspenso. Comenzó hablando en forma pausada y serena. Analizó la posición filosófica del radicalismo, recordó su lucha por la reforma universitaria, trajo ejemplos de universidades de Estados Unidos y de Europa; analizó las luchas universitarias y se definió en forma categórica por la universidad estatal. Dejó a salvo sus convicciones católicas.

Luego hablaron en defensa de la reglamentación los Sres. Correa, Zanni, Ferreira y López Serrot.

El martes será tratado el proyecto

Finalmente, y cuando eran las 20, se resolvió tratar el martes en la sesión de tablas de la Cámara el proyecto del Sr. Santagada, que propone la derogación del articulado. Cuarenta y nueve votos avalaron la posición del autor del proyecto y 25 lo hicieron en contra.

Informe del Dr. Gómez Machado

Dos minutos después, el Dr. Héctor Gómez Machado invitó a los periodistas a su despacho para informar que "el bloque, en la sesión que acaba de terminar, resolvió apoyar la iniciativa del diputado Santagada, que propicia la derogación del artículo 28, en la sesión del martes próximo". Se le preguntó cuál había sido el resultado de la votación, en guarismos, y respondió: "Votaron por el proyecto del Sr. Santagada 49 y en contra 25".

Habrá libertad de acción

El bloque de la UCRI está integrado por 130 legisladores y muchos se retiraron temprano. Añadió el presidente del bloque "que los legisladores tendrán libertad de acción para decidir su voto en la sesión".

Mientras la reunión entraba en su fase decisiva, varios legisladores abandonaron la deliberación y se ubicaron en el balcón que da sobre la calle Entre Ríos para presenciar el desarrollo de la manifestación en favor de la enseñanza laica y la universidad estatal. Varios diputados de la UCRI lucían la cinta distintiva de los manifestantes y agitaron pañuelos blancos. Los manifestantes les hicieron objeto de una larga manifestación de simpatía.

Declaración de la UCRP

Simultáneamente se había reunido la mesa directiva del bloque de la UCR del Pueblo en la otra ala del edificio y en el tercer piso. A su término, dio una declaración en la que expresa: "Que denuncia que se trata de un problema creado artificialmente por el Poder Ejecutivo con el exclusivo fin de promover una lucha religiosa y estudiantil que no encuadra en las mejores tradiciones del país y con el firme propósito de encubrir graves decisiones del gobierno en materia eléctrica y petrolera".

No pudo sesionar la Cámara

En tanto, la sesión de la Cámara de Diputados no se pudo reanudar. A las 21.15 había 12 legisladores y el Sr. Rodríguez Araya, dijo: "Propongo que en homenaje a la reforma universitaria se levante la sesión".

El Sr. Monjardín, expresó: "Queda levantada la sesión".

Un solo aplauso de la única persona que estaba en la galería, un jovencito de aspecto de estudiante secundario, se escuchó en el recinto.

El titular de la Marina viajó a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Minutos antes de la medianoche anterior emprendió viaje hacia los Estados Unidos el secretario de Marina, contralmirante Adolfo Estévez. Desde el aeropuerto de Ezeiza partió en un avión naval norteamericano a fin de visitar diversas instalaciones, bases e institutos de la marina de guerra de la Unión especialmente invitado por el almirante Arley Burke.

El titular de Marina viajó acompañado por el jefe de operaciones del estado mayor naval, capitán de navío Rafael Palomeque; el aviador naval capitán de fragata Luis Reggiardo y el ayudante-secretario del secretario de Marina, capitán de corbeta Horacio Colombo.

Concurrieron a la estación aérea para despedir al viajero, los secretarios de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco —quien atenderá interinamente la cartera de Marina— y el de Aeronáutica, brigadier Ramón Abrahín; el secretario de Comercio José C. Orfila; altos jefes de la Marina argentina; los asesores navales norteamericanos de la Escuela de Guerra Naval; agregados militares a la embajada de la Unión y amigos personales del contralmirante Estévez.

El vicepresidente irá a Rosario el 4 de octubre próximo

ROSARIO, 20. — El 4 de octubre vendrá a esta ciudad el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, en compañía de altos funcionarios nacionales. En la oportunidad presidirá los actos de inauguración de la delegación local de la Dirección de Exportación.

Ha trascendido que el secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila, integrará la comitiva y que durante la estada en ésta —que se extenderá por cuatro días— se formularán importantes anuncios sobre licitaciones y ejecución de obras, entre ellas los trabajos para el primer tramo de la avenida de circunvalación en el trayecto de bulevar Rondeau a calle Córdoba, obra presupuestada en 95 millones de pesos. Asimismo tendría confirmación el proyecto de instalación de 5.000 nuevas líneas telefónicas.

Ha sido rechazada una demanda contra el fisco nacional

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por resolución del juez en lo civil Dr. Marcelo Padilla, se rechazó en todas sus partes y con costas, la demanda seguida por la sucesión de Luis y Carlos Luis Dreyfus, contra el fisco nacional sobre devolución de la suma de 10.574.032,58 pesos, pagados como impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

Los nombrados fallecieron en 1929 y 1940 en Francia, donde tenían su domicilio principal.

Han sancionado a oficiales de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas impuso prisión menor de tres meses al brigadier Miguel Moragues y a los comodoros Raúl Alfredo Castro, Osvaldo Raúl Lentino y Julio César de Léniz, y arresto de 60 días al comodoro José Esteban Dal Lago.

Según trascendió, han sido absueltos de culpa y cargo nueve de los quince oficiales superiores procesados por la actitud de resistencia a la convocatoria del brigadier Julio C. Krause, punto de partida de la reciente crisis operada en el arma.

La pena de prisión menor no trae aparejado el pase a retiro, pudiendo continuar en actividad los oficiales sancionados una vez que cumplan la pena impuesta.

Ha sido constituída la Federación de los Partidos del Centro

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Constituyóse la comisión coordinadora nacional de la Federación de Partidos del Centro, cuya creación fue consecuencia del acuerdo de unificación del conservadorismo. La constitución del nuevo organismo se llevó a cabo en una reunión que tuvo lugar en el local del Partido Demócrata Conservador de esta capital a iniciativa del Dr. Carlos Aguinaga. Estuvieron presentes los representantes de capital federal, Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Chaco, Catamarca, Tucumán y Salta, con los cuales se integró dicha comisión. Posteriormente se pasó a cuarto intermedio para aunar criterio sobre la designación de los miembros de la mesa directiva y para considerar la conveniencia de convocar a un congreso nacional de las fuerzas conservadoras para el mes de noviembre próximo.

Asumió el cargo el nuevo director de Institutos Penales

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El general Fortunato Giovannoni entregó la Dirección de Institutos Penales al teniente general Luis Carlos Bussetti. Previamente conversó con los periodistas sobre la situación creada en el establecimiento por la actitud de ciertos elementos que calificó de "pettinatistas", aludiendo al director de Institutos Penales durante la dictadura peronista, Roberto Pettinato.

Afirmó que el personal disconforme influye sobre los demás y logró que el personal de cadetes, "haciendo hincapié sobre algunos pedidos de mejoras, iniciara un movimiento de trabajo a reglamento y ocupación del edificio, lo que no fue contestado por ninguna medida oficial. Los cadetes hicieron una "huelga de hambre" por 48 horas, tiempo durante el cual les entraban alimentos clandestinamente".

Mantienen su resolución los transportistas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la reunión que han llevado a cabo los miembros de la Federación Argentina de Transportadores Automotor de Pasajeros se dispuso mantener pendiente el estado de paralización de servicios, a la espera de que se conozca el resultado de tratativas iniciadas oportunamente y que se refieren a la negativa de las autoridades comunales de algunos distritos del país de concederles el aumento de tarifas que solicitan.

La reunión estuvo presidida por el titular de la entidad, Sr. Antonio Aguirre y esta noche proseguirán considerando el mismo asunto.

LA POLITICA ECONOMICA MODIFICARAN

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Economía de la Nación, Dr. Emilio Donato del Carril, anunció que será cambiada "sustancialmente" la estructura económica del país ante "la constante baja de los precios de las materias primas que exportamos y el alza, también constante, de los productos manufacturados que debemos importar".

El Dr. del Carril habló en el banquete ofrecido por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica. Al hacer referencia a la política cambiaria del país y al régimen de importaciones y exportaciones, expresó: "Mantendremos una política de liberación progresiva de los cambios, una vez superadas las graves dificultades actuales". También dijo el ministro de Economía: "Todo el desasosiego y la inquietud que reinan en los distintos ambientes tienen el mismo origen, y pretender querer curar los males en la superficie, ignorando la tarea de fondo, es totalmente inútil. Estamos empeñados en sostener el alto nivel de vida que merece nuestro pueblo, pero comprobamos que la contrapartida es la insuficiencia de producción, la falta de energía y la destrucción de nuestros equipos. La tarea es difícil, pero tenemos fe, ya que estamos convencidos de que hemos elegido las mejores herramientas para cumplir nuestro trabajo".

En Corrientes será construído un puerto

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En Rincón del Soto (Corrientes), se construirá un puerto que demandará una inversión de 25 millones de pesos en un plazo aproximado de cinco años. El proyecto ha estado a cargo de la Dirección de Construcciones Portuarias.

Los precios de los productos importados sufrirán un aumento

BUENOS AIRES, 20 (UPI). —Los precios de casi todos los productos importados sufrirán aumentos considerables como consecuencia de un nuevo sistema de cambio para financiar las compras en el exterior, según trascendió anoche. Los dólares para todas las importaciones futuras, salvo los combustibles, serán cotizados en un 50 por ciento en el mercado libre y el restante 50 por ciento en el oficial. Trascendió que el gobierno estudia la extensión del nuevo sistema a las importaciones de combustibles.

DENUNCIAN A LA URSS EN YUGOSLAVIA

BELGRADO, 20 (UPI). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que se "amplía e intensifica" la campaña del bloque soviético contra el presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, y su política independiente.

Ese portavoz, Jaksa Petric, al hacer ese anuncio en conferencia colectiva de prensa, afirmó que dicha campaña "en método y en vocabulario es casi idéntica a la campaña después de 1948".

Al responder a preguntas sobre política exterior, Petric dijo lo siguiente:

1º) Cercano Oriente: El gobierno yugoslavo considera "esencial que las tropas extranjeras sean retiradas" en vista de la aprobación unánime por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la ponencia árabe. Esta permitirá el desarrollo del Cercano Oriente "de acuerdo con los Intereses y aspiraciones de los pueblos árabes".

2º) Lejano Oriente: Las islas de Taiwan (Formosa) son parte integral de China comunista, pero el pleito sobre ellas debe ser resuelto por negociaciones. Añadió que la tardanza a resolver el problema y la intervención extranjera "agravan la tirantez en el mundo y pueden poner en peligro la paz".

3º) Pruebas nucleares: El gobierno yugoslavo sostiene que "no se justifica en forma alguna la continuación de las pruebas nucleares. En estos momentos la cuestión de suspender las pruebas de armas nucleres está a punto para una solución definitiva y está en el interés de todas las naciones concertar sin tardanza un acuerdo sobre la suspensión directa, general y permanente de todas las explosiones nucleares de prueba".

Reabrirían en Little Rock una de las escuelas

LITTLE ROCK, (Arkansas), 20 (UPI). — Se supo que el gobernador Orval E. Faubus proyecta permitir la reapertura de una de las cuatro escuelas de enseñanza secundaria de Little Rock, sobre la base de integración racial, si aumenta la presión contra el cierre de las instituciones.

La escuela que el gobernador está considerando es el colegio Horace Mann para estudiantes negros, que tiene alrededor de 700 alumnos.

Un consejero del gobernador dijo que "si la presión aumenta, como se piensa, y los estudiantes blancos siguen insistiendo en la apertura de las escuelas, aún sobre una base de integración racial, recomendaremos la medida al gobernador".

La situación en Virginia

CHARLOTTESVILLE, (Virginia), 20 (UPI). — Los padres de los escolares decidieron comenzar las clases de este curso en casas privadas.

Las escuelas no llegaron a abrir por orden del gobernador, J. Lindsay, que trató de impedir así la integración racial en ellas.

Según el sistema establecido por los padres, serán los maestros de la ciudad los que den las clases. La Junta de Educación de Charlottesville aprobó este plan.

La propuesta de Bonn rechazaron

BERLIN, 20 (UPI). — El primer ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl, rechazó la propuesta occidental para unificar a Alemania mediante elecciones libres, afirmando que es "completamente irreal".

Manifestó que el sistema comunista de la zona se encuentra establecido de manera definitiva y que no permitirá que sea eliminado mediante los comicios. Grotewohl dio a conocer la posición comunista de manera detallada sobre la unidad y el tratado de paz, en un discurso pronunciado ante el comité central del Partido Comunista reunido ayer y el jueves en esta ciudad. El texto de su discurso fue dado a conocer hoy.

La posición de la Unión Soviética

BONN, 20 (UPI). — La Unión Soviética dijo claramente a Alemania occidental que la reunificación alemana es un problema interno. También informó al gobierno de Bonn que "el traspaso" del asunto a las cuatro grandes potencias —Gran Bretaña, Rusia, Estados Unidos y Francia— no dará resultados positivos.

La nota en que el Kremlin comunicó lo antedicho a Bonn, fue entregada en Moscú al embajador de Alemania occidental, Hans Kroll. En ella se rechaza de hecho la propuesta de la República Federal Alemana de crear una comisión con representantes de las cuatro potencias citadas para que estudie las propuestas relacionadas con el establecimiento de la unión de Alemania. También la nota soviética da su respaldo a la propuesta de Alemania oriental de crear una comisión de las cuatro potencias para redactar el tratado de paz y otra compuesta por representantes de "ambos Estados alemanes" para discutir la reunificación.

Por su parte Rusia declara en la nota que ha pedido a las tres grandes potencias occidentales que hagan todo cuanto esté a su alcance para iniciar los trabajos "lo antes posible". Añade que Rusia simpatiza con la situación de Alemania —todavía sin tratado de paz a los 13 años de terminada la guerra— y opina que la nueva iniciativa de Alemania oriental es, a ese respecto, "útil y realista".

Agrega que "las discusiones preliminares entre los gobiernos de ambos Estados alemanes los pondrá al mismo tiempo en contacto y les dará la posibilidad de coordinar los puntos de vista sobre el restablecimiento de la unidad alemana". Finalmente ataca a Bonn por haber rechazado la nota rusa de marzo de 1952 en que se hacían propuestas sobre el tratado de paz. Le dice al mismo tiempo que la adhesión de Alemania occidental "al bloque agresivo del Atlántico Norte" hace que las probabilidades de solución del problema germano "no sean tan buenas como en 1952".

RUSIA PREVINO A ESTADOS UNIDOS

HA EXIGIDO SU RETIRADA DE FORMOSA

MOSCU, 20 (UPI). — El primer ministro, Nikita Khruschev, dijo que las fuerzas comunistas de China arrojarán el ejército y la marina norteamericana de Formosa a menos que éstos dejen voluntariamente la zona sin demora.

En una de las notas más enérgicas enviadas hasta ahora por el primer ministro soviético en su copiosa correspondencia con el presidente Eisenhower, Khruschev reitera su advertencia de que una resistencia de los norteamericanos a los comunistas chinos significará una nueva guerra mundial.

La radio comunista en el Lejano Oriente siguió la misma línea de ataque diciendo en una transmisión de Pekín que unidades del "ejército de liberación" chino de tres millones de hombres están intensificando su instrucción militar en vista de las "provocaciones armadas norteamericanas".

La emisora de Pekín denunció los pedidos norteamericanos de una moratoria de la violencia en la zona de Formosa, diciendo que son expresión de "hipocresía" y acusando a "los imperialistas norteamericanos" de aumentar las "amenazas militares y las actividades armadas contra China comunista".

Khruschev exigió que los Estados Unidos cesen su "intervención en los asuntos internos de China".

Consideran muy seria la situación

TAIPEH, 20 (UPI). — El almirante Harry Felt, comandante norteamericano en el Pacífico, declaró hoy que la situación en Quemoy es "muy seria", pero agregó que se ha hecho algún progreso para romper el bloqueo puesto por la artillería comunista a las islas situadas frente a la costa de China metropolitana.

Interrogado por los periodistas a su llegada a Taipeh sobre las tentativas comunistas para estrangular las Quemoy con un bloqueo de proyectiles de artillería, Felt declaró que "el problema es abastecer a la guarnición y ahora se le abastece".

Menos de 4 horas antes de la llegada de Felt, otro convoy de abastecimiento nacionalista llegó a la Gran Quemoy y descargó sus abastecimientos bajo el bombardeo de las baterías comunistas, según hizo saber el Ministro de Defensa.

Libróse una acción naval cerca de las Quemoy

TAIPEH, 20 (UPI). — Dos cañoneras nacionalistas destruyeron un torpedero comunista en una batalla naval de 40 minutos librada cerca de las islas Quemoy. El anuncio de la acción fue hecho por el Ministro de Defensa nacionalista.

Un torpedero comunista recibió un cañonazo de las baterías nacionalistas y se incendió, hundiéndose poco después, dice el comunicado. Una cañonera nacionalista quedó ligeramente dañada en otra batalla librada anoche contra tres buques comunistas al sudoeste de la Gran Quemoy.

LONDRES, 20 (UPI). — Fuentes diplomáticas dijeron hoy que son cada vez mayores los indicios de que las conversaciones de Varsovia sobre la cesación de las hostilidades en el estrecho de Formosa están destinadas al fracaso. En la capital polaca los embajadores de Estados Unidos y China comunista están estudiando una fórmula que restablezca la paz entre China nacionalista y China comunista.

Esas fuentes agregaron que es sintomático que la reciente carta del primer ministro ruso Nikita Khruschev al presidente Eisenhower, no mencionase siquiera las conferencias de Varsovia. También en las transmisiones de radio Pekín captadas en esta capital, han pasado por alto las gestiones de Varsovia, o se limitaron a hacer críticas adversas en las ocasiones en que algo se ha dicho. Por otra parte, los términos empleados por Khruschev en su comunicación a Eisenhower no alientan esperanza alguna de lograr una solución del problema según esas fuentes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene el más absoluto silencio oficial sobre los acontecimientos diplomáticos del Lejano Oriente. Sin embargo, cobra cada vez más fuerza el desasosiego en Londres por el aparente fracaso inminente de las consultas de la capital polaca.

La cuestión china en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas está preparada para una definición sobre la cuestión de excluir a China comunista de la organización mundial por otro año. La comisión de trabajos de la Asamblea General votó por 12 a 7, con dos abstenciones, la aprobación de una ponencia norteamericana en la que se recomienda que la Asamblea no tome medida alguna sobre la cuestión china en el período de sesiones actual.

La ponencia debe ser tratada el lunes por la Asamblea, día en que el cuerpo superior de la organización mundial considerará todas las recomendaciones hechas por la comisión de trabajos. En círculos norteamericanos se predice un resultado similar al del año pasado cuando la Asamblea votó por 48 a 27 que se archivara la cuestión por un año.

En la votación de ayer Australia, China nacionalista, Ecuador, El Salvador, Francia, Japón, Líbano, Holanda, Gran Bretaña y Uruguay, votaron con los Estados Unidos. Ceilán, Checoslovaquia, Indonesia, Irlanda, Nepal, Rumania y Rusia votaron en contra de la ponencia norteamericana en tanto que Grecia y Méjico, se abstuvieron.

A los precios de la carne se refieren en la capital británica

LEEDS (Inglaterra), 20 (UPI). — Los comerciantes de carnes dieron la primera nota de optimismo en la actual crisis. Un carnicero señaló que probablemente los precios de la carne subirán tres peniques la libra (454 gramos) durante el fin de semana, pero que los precios de la semana entrante serán los mismos que los prevalecientes en la última.

Otro carnicero manifestó que si los precios continúan subiendo, el público "sencillamente se negará a pagar". Una empresa mayorista, Sussex Meats LTD., de Hove, está a punto de reducir el precio de toda la carne de producción británica en un promedio de seis peniques la libra.

El miércoles, una cadena londinense de tiendas de comestibles, David Greig, rebajó los precios de la carne de ocho a cuatro peniques la libra.

Designan nuncio en nuestro país a Mons. Mozzoni

CASTEL GANDOLFO, 20 (UPI). — El Papa Pío XII designó a monseñor Umberto Mozzoni nuncio apostólico en la Argentina.

Monseñor Mozzoni, que actualmente es nuncio en Bolivia, reemplazará al difunto monseñor Mario Zanin, que fuera designado nuncio en Buenos Aires en el año 1953. Mozzoni, enviado a Bolivia en noviembre de 1954, se encuentra en La Paz. El nuevo nuncio es arzobispo titular de Sida.

Monseñor Mozzoni nació en Buenos Aires el 29 de junio de 1904. Ingresó en el sacerdocio en 1927.

No modificará su política en Argelia el gobierno francés

PARIS, 20 (UPI). — El gobierno del general Charles De Gaulle trató de ignorar el establecimiento del gobierno argelino en el exilio en El Cairo, pero en círculos informados se teme que se produzca nueva tensión en las relaciones entre Francia y las naciones árabes.

La primera reacción entre los funcionarios, tanto en París como en Argel, fue que la creación del gobierno del frente de liberación nacional argelino en modo alguno perjudica la lucha de Francia por una "Argelia francesa".

El ministro de Información Jacques Soustelle, que llegó a Argel casi simultáneamente con el anuncio del frente en El Cairo, dijo en un discurso pronunciado por televisión anoche que Francia, bajo la dirección del general De Gaulle "está aquí, en Argelia, para siempre".

Soustelle, uno de los más destacados partidarios de la unión de Argelia con Francia no tuvo otro comentario que hacer respecto al nuevo gobierno que afirman que es "un cambio de membrete".

En París, en círculos autorizados, se condenó al nuevo gobierno rebelde y se advirtió a todas las naciones del mundo que no deben reconocerlo.

La advertencia fue prontamente ignorada por el Irak, la República Arabe Unida, Libia, Yemen, Pakistán y Marruecos.

Túnez —que tal como Marruecos fue protectorado francés— también reconoció al gobierno argelino en el exilio.

Inició una gira el general De Gaulle

PARIS, 20 (UPI). — El primer ministro, general Charles De Gaulle, viajó por vía aérea en un viaje por provincias que servirá de culminación a su campaña por el referéndum constitucional, que tendrá lugar el domingo de la próxima semana.

El primer ministro pronunciará discursos en las ciudades de Burdeos y Nancy. Luego volará a la región oriental del país para hablar en Estrasburgo mañana, y de allí se dirigirá al norte, a Lila.

Las otras ciudades que visitará, pero acerca de las cuales no se ha suministrado fecha ni hora concretas, incluyen Marsella, Dijón, Lión, Orleans, Toulouse, Ruán y Nancy. De Gaulle probablemente pasará la mayor parte de la semana "en el camino".

Se espera que alrededor de dos tercios de los 43 millones de franceses votarán por la afirmativa en el referéndum del 28.

La formación del gobierno argelino en el exilio, anunciada ayer en El Cairo, aunque representa un revés diplomático para Francia en los asuntos mundiales no afectará, según se espera, las perspectivas de la ratificación de la nueva Constitución.

Al ex premier S. Solh sacaron hoy de Líbano

BEIRUT, 20 (UPI). — El primer ministro saliente Sami Es Solh, fue sacado hoy a hurtadillas del Líbano a bordo del avión particular del comandante de las fuerzas norteamericanas almirante James Holloway, después de haber sido recogido por un helicóptero en una residencia de las montañas antes del amanecer.

Solh, fue llevado en avión a la base aérea de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Adana, Turquía.

En Adana, Solh tomará un avión de la fuerza aérea turca que lo llevará a Estambul.

El stand argentino en Bruselas visitaron los duques de Luxemburgo

BRUSELAS, 20 (UPI). — El gran duque Juan y la duquesa Josefina Carlota de Luxemburgo, visitaron el pabellón argentino de la feria mundial, y fueron recibidos por el comisionado general Fernández Pita, y el encargado de asuntos Enrique Quintana.

El Sr. Anthony Blank, vicepresidente de la comisión ejecutiva de Buenos Aires y su esposa; Pablo Cuaratello Manes, comisionado general adjunto y la Sra. Pía Sebastiani, agregada cultural del pabellón, también fueron presentados a los visitantes reales.

El gran duque y la duquesa se mostraron muy interesados en las muestras de las industrias de cereales y carnes de la Argentina. También recorrieron la sección de arte del pabellón.

Se desplaza hacia Méjico un huracán

MAZATLAN, (Méjico) 20 (UPI). — Informaciones llegadas a esta ciudad dicen que entre este puerto y el extremo de la baja California, lleva dirección noreste y mañana al amanecer deberá llegar a la tierra a 70 millas al norte de Mazatlán.

AVIONES A CUBA VENDE G. BRETAÑA

LONDRES, 20 (UPI). — Fuentes diplomáticas autorizadas dijeron hoy que el gobierno británico, a pesar de las protestas de los revolucionarios cubanos, ha decidido vender al gobierno de Cuba "un pequeño número" de aviones de combate a hélice del tipo "Seafury".

No se dijo el número exacto de esos aviones que serán vendidos al gobierno de Cuba o el precio que reclama Gran Bretaña.

El dirigente rebelde cubano Fidel Castro había enviado un mensaje al primer ministro británico, Harold Mac Millan, instándole a impedir la "acción antidemocrática" de vender avionetas al régimen del presidente Fulgencio Batista.

Rusia entregará los cadáveres de pilotos de E. U.

WASHINGTON, 21 (UPI). — La Unión Soviética accedió a entregar a los Estados Unidos los cadáveres de los seis miembros de la fuerza aérea norteamericana que murieron en el avión militar que se estrelló en el sudoeste de Rusia el 2 del corriente, después de ser interceptado por los cazas soviéticos.

La Unión Soviética informó el 12 del actual a la embajada norteamericana de Moscú que había encontrado los seis cadáveres junto a los restos incendiados del aparato en territorio soviético, a unos 40 kilómetros de la frontera turca.

Los rusos dijeron entonces que el avión había violado su espacio aéreo.

El avión no estaba armado. Las autoridades norteamericanas dijeron que se dirigía de Adana a Trabzono, puertos ambos turcos, el primero del Mediterráneo y el segundo del Mar Negro.

Rusia negó una imputación

MOSCU, 20 (UPI). — La Unión Soviética negó que hubiera derribado el avión de transporte norteamericano desarmado que se estrelló en la zona fronteriza ruso-turca el 2 de setiembre.

Rusia insistió nuevamente en que no se sabe lo que ocurrió a los otros once miembros de la tripulación del aparato. La posición soviética fue dada a conocer en una nota entregada al encargado de negocios, Richard H. Davis.

Fue disparado hoy un cohete "Snark" en E.U.

CABO CAÑAVERAL, (Florida), 20 (UPI).—Un "Snark" de alas sagitales —el único proyectil verdaderamente intercontinental que han logrado producir hasta ahora los Estados Unidos —salió con gran estruendo de esta base hacia un blanco situado a 10.000 kilómetros de distancia.

El "Snark", que en realidad es un bombardero sin piloto y puede llevar una bomba de hidrógeno, salió de la plataforma de lanzamiento a las 3.35 de la mañana de ayer.

Las autoridades no quisieron decir si el disparo tuvo éxito.

Ha dejado de existir el historiador Feller

BERNA (Suiza), 20 (UPI). — Falleció hoy aquí el historiador y ex decano de la Universidad de Berna, profesor Richard Feller, a los 80 años de edad.

LORD MONTGOMERY Y TITO



El mariscal lord Montgomery (a la derecha), con el presidente yugoslavo mariscal Tito durante la visita que aquel efectuara recientemente a Belgrado.

SE REALIZÓ EL ACTO DE APOYO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN Bs. AIRES

Con posterioridad se realizó una manifestación que recorrió las calles céntricas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En la plaza del Congreso se concentró en las últimas horas de la tarde de ayer una muchedumbre que desbordó el ámbito del paseo y se extendió por las calles adyacentes para defender los principios de la enseñanza laica y pedir la derogación del artículo 28 de la ley universitaria que, de ser reglamentado, permitiría a los institutos de enseñanza superior privados el otorgamiento de títulos habilitantes.

Un enorme cartel con la efigie de Domingo Faustino Sarmiento presidió la concentración que [illegible] a estudiantes, políticos y representaciones gremiales, privando un ambiente de gran animación.

Durante todo su desarrollo se repitieron [illegible] estribillos en favor de la enseñanza laica así como algunos [illegible] a la intervención de la Iglesia en la enseñanza. [illegible] de grandes carteles se elevaban [illegible] la enorme masa humana que llenaba la plaza, así como globos y banderas.

La policía, que en crecido número guardó el orden durante el mitin, evitó con su intervención que pasaran a mayores algunos choques aislados de grupos de adversa ideología.

La asistencia en los colegios secundarios y establecimientos [illegible] fue casi nula en adhesión al principio de una "universidad nacional y de la enseñanza laica". La Federación Universitaria Argentina, que organizó la concentración, en una declaración afirma que la misma forma parte del plan a desarrollar para lograr la derogación del artículo 28 y la sanción de la ley universitaria en el corriente año y que será complementada con la ocupación de las facultades juntamente con profesores y graduados, el próximo martes.

Mucho antes de la hora anunciada para la iniciación del acto, se pusieron en marcha en dirección a la plaza del Congreso las concentraciones que se habían realizado en Perú y diagonal Roca, Facultad de Ciencias Exactas, Facultad de Ciencias Económicas y plaza Once. Gradualmente la plaza fue ocupada por una densa muchedumbre que exteriorizaba su adhesión por la enseñanza laica. Banderas, cartelones, globos de los cuales también pendían leyendas y la estridencia de bocinas y silbatos, conformaron un ambiente de gran algarabía que complementaban los parlantes desde donde se difundían marchas y adhesiones de diversas entidades.

Iniciación del acto

El acto comenzó con la ejecución del Himno Nacional. A la canción patria le siguieron el Himno a Sarmiento y la Marcha del Estudiante. A renglón seguido comenzó la serie de discursos.

En primer lugar hizo uso de la palabra Jorge Goldsmith, por los estudiantes secundarios y, sucesivamente, hablaron Carlos Barbe, por los estudiantes universitarios; Omar Patti, por la FUA; Ismael Viñas, por los universitarios graduados; Raúl Alonso, por el sector obrero, y el Dr. José Luis Romero en representación de los profesores universitarios.

Los oradores abundaron en consideraciones adversas a la reglamentación de la ley universitaria refirmando que la única enseñanza libre es la laica, que permite el acceso a las casas de altos estudios de todas las clases sociales, sin discriminaciones raciales ni de culto. El público interrumpió repetidas veces a los oradores con aplausos y exclamaciones, escuchándose silbatinas cuando se hicieron referencias al clero o, en el plano internacional, a los Estados Unidos.

Realizóse una manifestación

Deficiencias en el sistema de altavoces impidió que los discursos pudieran ser escuchados con claridad por toda la concurrencia, lo que motivó que muchos de los asistentes fueran abandonando la concentración. No obstante esa circunstancia cuando el profesor Romero dio por terminado su discurso y se dio por finalizado el acto, una columna que abarcaba todo el ancho de la avenida de Mayo se puso en movimiento en dirección a la Casa Rosada.

Durante el avance de la manifestación se mantuvo el ambiente de fervor y entusiasmo el que no decayó en ninguna parte del trayecto previamente establecido, es decir, avenida de Mayo, Bolívar, Rivadavia, Diagonal Roque Sáenz Peña, Florida y Corrientes hasta Callao.

Abría la marcha un grupo de unas 200 motonetas y motocicletas que, cuando llegó a la plaza de Mayo, comenzó a circundar el paseo haciendo flamear banderas argentinas y gallardetes violetas —color que identifica la enseñanza laica— y sonar las bocinas de sus vehículos.

Frente a la Catedral se estacionó un camión con altavoces que pidió constantemente a los manifestantes que desfilaban por el lugar "guardaran silencio despojándose de toda clase de ideas y de creencias". La columna avanzó en silencio frente al templo y tomó por la avenida diagonal Roque Sáenz Peña.

Pudo observarse que algunos grupos de manifestantes portaban enormes muñecos que simbolizaban al presidente de la República vestido de sacerdote.

En la plaza del Congreso, momentos antes de iniciarse la marcha, se requirieron declaraciones a varios legisladores nacionales. La diputada Nélida Baigorria, de la UCRI, dijo: "Es una gran manifestación como no recuerdo haber visto otra".

El señor Carlos Becerra, de la UCR del Pueblo, expresó: "Esto quiere decir que los estudiantes reafirman su posición reformista". El diputado Facundo Suárez, de la UC R. del Pueblo, dijo: "En la calle estuvo nuestra posición".

En Córdoba ha sido clausurada la Universidad

CORDOBA, 20 (UPI). — Numerosas incidencias se registraron en la víspera, como consecuencia del paro de actividades dispuesto por la Federación Universitaria de Córdoba, como señal de protesta por la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de autorizar el funcionamiento de las universidades libres.

Frente a las distintas facultades, en el patio del rectorado, y en el Hospital Nacional de Clínicas, chocaron estudiantes reformistas e integralistas, registrándose numerosas escenas de pugilato y agresiones con palos y cachiporras. Ante la gravedad que iban tomando las cosas, se hizo intervenir a las fuerzas policiales, las que mediante el uso de gases lacrimógenos y tras grandes esfuerzos, pudieron disolver a los contrincantes, muchos de los cuales resultaron con heridas leves y contusiones.

Por otra parte, el rector de la universidad se reunió con los decanos de las distintas facultades, resolviendo dar intervención al juez nacional Dr. Cornejo, y suspender las actividades universitarias hasta el lunes próximo.

En Rosario

ROSARIO, 20. — Dio lugar a una nutrida concentración el acto público organizado por la Federación Universitaria del Litoral y que tuvo por escenario la plaza San Martín, frente a la Jefatura de Policía.

El mitin se efectuó bajo el lema: "En presencia de la Universidad del Pueblo", y contó con el apoyo de los estudiantes reformistas y numerosas delegaciones de gremios, entre ellos de luz y fuerza y la construcción, que se hicieron presentes con grandes cartelones.

Los diversos oradores se refirieron a la necesidad del mantenimiento de la enseñanza laica y derogación del artículo 28 del decreto-ley 6403. Al finalizar el acto, que sólo fue empañado por un incidente, cuyos autores fueron detenidos para evitar ulterioridades, se formó una columna que se extendió por más de 200 metros, la que desplazándose por calle Córdoba se dirigió al Monumento a la Bandera, donde rindió homenaje a la enseña patria.

Ha sido inscripta en el registro militar la Marcha de la Libertad

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los autores de la Marcha de la Libertad, Dres. Rodríguez Ocampo (h.) y Gómez Carrillo (h.) recibieron una comunicación del secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, en la que les informa que esa composición ha sido inscripta en el Registro de Música Militar bajo el Nº 2789 (boletín público 3.010), insertándose el aviso por el cual "se difunde al Ejército la oficialización de tan hermosa y elocuente marcha".

Dejó de existir en E. Ríos un pionero del cooperativismo

PARANA, 20. — El P. E. por decreto ha adherido al duelo provocado por el fallecimiento del Ing. Agr. Miguel Sajaroff, fundador del movimiento cooperativista agrario entrerriano.

Por el respectivo decreto se designa al jefe de policía del departamento Villaguay para que concurra en representación del gobierno de la provincia al acto del sepelio de sus restos.

En los considerandos del decreto aludido el gobierno señala "que el Ing. Sajaroff, nacido en Crimea en 1873 y graduado como ingeniero agrónomo en Alemania, se radicó en el año 1899 como colono en la localidad de Las Moscas, departamento Uruguay, iniciando de inmediato su prédica incesante en favor del ideal cooperativista, concretada en la fundación de la primera cooperativa agraria de Basavilbaso en el año 1900, y la de Fondo Comunal de Domínguez en el año 1904.

"La adhesión oficial al duelo —dice— es el reconocimiento de la ciudadanía a estos verdaderos pioneros del movimiento agrario argentino que han contribuído con su esfuerzo, dedicación al trabajo y vida ejemplar austera al progreso y engrandecimiento de la patria".

MEJORAS A JUBILADOS EN S. JUAN

SAN JUAN, 20 (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley recientemente sancionada por la Cámara de Representantes, por la cual se concede un aumento de 500 pesos mensuales a los jubilados y pensionados de la provincia a partir del 1o. de agosto último, con carácter de bonificación por el mayor costo de la vida. El beneficio comprende igualmente a las jubilaciones extraordinarias y retiros voluntarios.

Fomentarán las inversiones para el plan agrario

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente del Banco de la Nación, Dr. Mario Martínez Casas, anunció en conferencia de prensa el propósito de la institución de "favorecer la inversión de capitales privados extranjeros en beneficio directo de las explotaciones agrarias del interior del país y de la subsiguiente transformación industrial".

Los problemas regionales, serán analizados mediante giras al interior, con vistas a una futura acción crediticia para subvenir necesidades y "completar, no reemplazar, el poder económico de cada empresario".

Las medidas de fomento del banco, están condensadas en estos cinco puntos:

1º) Para secundar el plan de transformación agraria, actualización del régimen de préstamos especiales para adquisición de tierras e introducción de mejoras con destino a la explotación rural. Su límite llega a los 600.000 pesos, con proporciones que varían entre el 60 y el 80 por ciento del valor del predio.

2º) Establecimiento de varias clases de préstamos destinados a diversificar la producción y fomentar la explotación granjera para especial beneficio del pequeño agricultor.

3º) Elevación, en proporción que llega hasta el 90 por ciento, de la ayuda crediticia para mejoras de la hacienda por inseminación artificial.

4º) Aumento de préstamos en zonas ganaderas marginales para adquisición de reproductores de cebú y elevación hasta 600.000 pesos de la facultad de los gerentes de zonas para atender pedidos de productores y ganaderos.

5º) Institución de nuevos préstamos que cubren hasta el 70 por ciento de las inversiones, con el fin de formar cubiertas verdes que faciliten la conservación de los suelos, para estimular la recuperación de las tierras agotadas.

Al convenio con la CADE refirióse el Dr. Luciano Molinas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El dirigente demócrata progresista Dr. Luciano F. Molinas, recibió a los representantes de la prensa a quienes les formuló declaraciones sobre el convenio firmado con la CADE.

Se refirió también a los contratos de petróleo, insistiendo en que se trata de un avasallamiento de los derechos de las provincias sobre el subsuelo, practicado con olvido de disposiciones constitucionales y legales, y ante la indiferencia de los gobiernos locales. En el curso de la reunión hizo entrega de una declaración sobre el asunto de las empresas eléctricas. En ella se señalan las consecuencias que para el país se habrán de derivar del contrato que se acaba de suscribir con la CADE y la CEP, las que "ya libres de culpa y cargo —poderoso caballero es don dinero—, contratan de igual a igual con el Estado, dejan de lado los pleitos y se entienden para emprender una nueva vida como socios". Luego dice que la Nación se adueña de la propiedad de lo que corresponde al municipio de la capital, adquiere y se hace cargo del servicio eléctrico de muchos partidos de la provincia de Buenos Aires, "tal como se ha hecho con las provincias mandando compañías petroleras que tomen posesión de sus territorios, extraigan sus riquezas y se queden allí veinte o más años, hasta que cobren el último dólar que un delegado del presidente ha resuelto que se les pague".

Se expresa por último en el documento que "jamás se conoció en el país cosa igual. La CIADE nos suponemos que debe estar tranquila esperando turno. Y seguramente para ANSEC algo también le debe estar reservado".

Finalizada la lectura de la declaración, el Dr. Molinas conversó con los periodistas sobre cuestiones de actualidad. Ante una pregunta, el dirigente demócrata progresista reconoció "la existencia de una crisis económica. Afirmó que el presupuesto formulado por el gobierno es similar a los de ciertas naciones en momentos en que combatían en cinco continentes.

"Aquí, que yo sepa —dijo— no tenemos otro frente que el de Aeronáutica, que ya no es tal". Y agregó: "Con finanzas equilibradas no hubiera sido difícil lograr créditos para subsanar nuestro déficit energético".

En la última parte de la conferencia de prensa, el Dr. Molinas se refirió a la política oficial. Afirmó que la aparente apatía de la opinión pública sobre el problema eléctrico se debe a que el gobierno ha lanzado al mismo tiempo varios objetos de discusión a la calle. Y ha procurado algún apoyo mediante su declaración sobre enseñanza libre, porque sabe que es unánime el repudio de los convenios de petróleo y con la CADE. "Para el partido gobernante —terminó diciendo— el programa de la UCRI es como los tratados para Guillermo II: pedazos de papel que no cuesta romper".

Las ediciones del diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El diario "La Prensa", en su edición de la fecha comunica a sus lectores las causas por las que aparece solamente con doce páginas. "El hecho obedece —dice— a dificultades que, en la preparación e impresión del diario, han producido los paros sucesivos en el trabajo que —desde hace cuatro días— cumplen distintos sectores de su personal. El conflicto así planteado — agrega— se relaciona con la interpretación de convenios de trabajo en cuanto éstos fijan sueldos y salarios que los delegados de los empleados y obreros gestionan sean aumentados, o se dé un anticipo mensual a cuenta del aumento. La administración del diario hizo llegar ayer una nota al ministro de Trabajo y Seguridad Social —dice finalmente— para exponerle las causas y consecuencias del conflicto, de acuerdo con las disposiciones nacionales en vigencia".

La Universidad de La Pampa se dispuso crear

SANTA ROSA, 20 (UPI). — Por decreto-ley de la intervención nacional ha sido creada la Universidad de La Pampa, con sede en esta ciudad. Funcionará como instituto de estudios universitarios superiores "hasta tanto se obtenga el reconocimiento del superior gobierno de la Nación como universidad estatal nacional".

Asimismo designóse rector organizador de la universidad al Dr. Ernesto Benito Bonicatto.

Sobre su renuncia habló el titular de la Junta de Carnes

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En una conferencia con los periodistas en el local de la Junta Nacional de Carnes, el titular de esa entidad Sr. Horacio J. Noboa, agradeció a los representantes de la prensa su colaboración con motivo de haber presentado su renuncia al cargo.

Señaló que los términos de la misma no los podía dar a conocer por estar a consideración del Poder Ejecutivo, que es quien debe informar al respecto. Manifestó que hubo algún desacuerdo durante su gestión entre él y parte de los miembros de la junta, por su orientación acerca de la liberación total de los precios en el mercado interno y dijo que asimismo se habían vertido conceptos que afectaban su buen nombre y dignidad.

Destacó que ha solicitado una investigación para aclarar esas afirmaciones, las que calificó de calumnia.

Sobre el régimen de enseñanza fijó posición la UCRP

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el domicilio particular de un dirigente de la UCRP, en la zona sur de la provincia de Buenos Aires, deliberó la mesa directiva del Comité Nacional de esa agrupación. Presidió la reunión el Sr. Crisólogo Larralde, a cuyo término se dio a conocer una declaración relacionada con el régimen de enseñanza. Asimismo fueron examinados los acuerdos del gobierno nacional con las empresas concesionarias del servicio eléctrico. Además se resolvió llevar a cabo un acto público en la capital federal, el 3 de octubre próximo, que será el primero de otros que se efectuarán en distintas capitales de provincias. El mismo se desarrollará bajo el lema: "El radicalismo dice su pensamiento sobre petróleo y electricidad".

La declaración mencionada, aprobada por unanimidad, dice así:

"1o.) El derecho de fundar instituciones privadas para la enseñanza emana directamente de la Constitución Nacional y está asegurado a todos los habitantes del país. 2o.) El derecho de otorgar títulos habilitantes para el ejercicio de las profesiones es privativo y exclusivo del Estado y emana también de la Constitución Nacional y de las leyes sobre la materia. 3o.) Que el Estado no puede ni debe compartir con los particulares, ni con instituciones privadas, ni delegar en ellos su obligación de ejercer el poder de policía sobre el otorgamiento de títulos habilitantes para el ejercicio de las profesiones. 4o.) Que los órganos de que se vale el Estado para la realización de estas funciones son las universidades nacionales que lo representan y han sido creadas por la ley, gratuitas y abiertas para todos sin discriminación alguna. 5o.) Que las universidades privadas no pueden encontrar inconvenientes en la adopción de los planes de estudio, regímenes de promoción y de otorgamiento de títulos habilitantes para el ejercicio de las profesiones, prescriptos por las leyes y reglamentos de la materia y a que están sometidas las propias universidades nacionales. 6o.) Que igual posición asumiría el partido si grupos particulares crearan institutos para la enseñanza militar y reclamaran por este hecho y como suya la facultad de extender títulos habilitantes para el ejercicio de la profesión sustituyendo al Estado o igualándose a él en la obligación de contratar y proveer los especializados para la formación de las fuerzas armadas de la Nación, es decir, las que hacen a su soberanía y a su integridad territorial, como las otras profesiones hacen a los derechos, a la salud, a la seguridad y a la educación del pueblo. 7o.) Que ratifica su posición por el mantenimiento de las normas educativas consagradas en la ley 1420; por el respeto y el cumplimiento de los postulados liberadores de la reforma universitaria; por el afianzamiento del espíritu democrático en la enseñanza, cimiento de nuestra vida republicana. 8o.) Que en consecuencia, y siendo éste un problema de legislación y no religioso, los diputados nacionales de la Unión Cívica Radical del Pueblo votarán por la derogación del artículo 28 de la ley 6403 de 1955. 9o.) Que recogen las ideas y sugestiones de los distintos grupos sociales —religiosos o no— para estructurar del mejor modo posible la norma constitucional de enseñar y aprender".

Suscitó alarma la presencia de un puma en Tostado

TOSTADO, 20. — En la mañana del martes último, un puma de regular tamaño en estado salvaje, sembró el pánico en el barrio Villa Crespo de esta localidad, hasta que fue cazado por un núcleo de vecinos que se organizaron en la peligrosa tarea. Se estima que el animal provenía de algún monte cercano que debió abandonar debido a los incendios originados en esos días como consecuencia de la sequía y seguramente seguido por perros, buscó refugio en el citado barrio, al mismo tiempo que alimentos. La peligrosa presencia del puma dio lugar a escenas de terror las que finalizaron con la caza del mismo.

SAN JUSTO

Será instalado un nuevo motor en fábricas Sancor

SAN JUSTO, 20. — Acaba de llegar de Alemania un nuevo grupo electrógeno de 560 HP., destinado a Fábricas de Mantecas SanCor, a fin de reforzar y ampliar sus instalaciones de la usina propia en esta localidad.

Los trabajos de instalación del citado motor han sido iniciados ya y según se informa, podrá ponerse en funcionamiento dentro de unos 90 días, así la citada fábrica dispondrá de una fuerza motriz de 1.600 HP.

La instalación del nuevo motor se hace con la dirección del Sr. Ernesto Rotania, quien asimismo tuvo a su cargo todo lo relativo a la colocación y puesta en marcha de todas las máquinas de la fábrica, que es modelo en el país.

Rotary Club. — En su última sesión-cena del Rotary local, el presidente, Sr. César Colombo, hizo conocer las novedades de la semana, relativas a asuntos rotarios; el Sr. Calace Gallo recordó la independencia de las repúblicas de la América central y el Sr. José María Ramírez la de Méjico.

Les siguió en el uso de la palabra el Sr. Andrés Bovero, que habló sobre automovilismo, finalizando la sesión con una charla acerca de temas rotarios, del señor César Colombo.

Actuará mañana en San Carlos Centro la Orq. Sinfónica

SAN CARLOS CENTRO, 20. — En el local del cine Rivadavia se presentará mañana a las 21, la Orquesta Sinfónica de la provincia, con la conducción de su director profesor Washington Castro. El detalle del programa comprende obras seleccionadas de gran jerarquía y es parte integrante de los actos conmemorativos del centenario.

Este mismo día a las 11, quedará inaugurada la muestra de industria y comercio y a las 15 la exposición ganadera, avícola y de granja conforme al programa que se diera a conocer. A las 18 será inaugurado el museo histórico de la colonización.

S. CARLOS NORTE

Mañana a las 16.30 será inaugurado el museo retrospectivo

SAN CARLOS NORTE, 20. — Entre los actos conmemorativos del centenario de la colonia que culminarán el 28 del corriente con un homenaje de recordación a su fundador y pioneros de la colonización, se anuncia para mañana a las 16.30, la inauguración del museo retrospectivo y una muestra de labores ejecutadas por damas de esta localidad y de cuadros y afiches sobre motivos típicos de Francia, Italia y Suiza.

A las 18 se realizará la entrega de medallas y pergaminos de honor a antiguos vecinos de esta localidad y a las 19 pronunciará una conferencia de carácter histórico sobre la fundación de la colonia, el Dr. Francisco Gschwind. Posteriormente será servido un vino de honor y como final de los festejos del día actuará el conjunto de la Sociedad de Canto Harmonie, de la localidad de San Carlos Sud.

MONTE VERA

Celebrarán con diversos actos la fecha patronal

MONTE VERA, 20. — Con motivo de celebrarse el próximo 24 del corriente la festividad de N. S. de la Merced, patrona del pueblo, se ha confeccionado un extenso programa religioso y popular, que comenzará mañana con un homenaje a la niñez. A las 7.30 y 9.30 se oficiarán misas y a las 16 se realizará una prueba hípica a cargo del Club de Polo Cayastá. Para las 20.30 se anuncia una función de cine.

El día 24, fecha conmemorativa, se oficiarán misas por la mañana y a las 15.30 se hará una procesión con la imagen de la patrona del pueblo que acompañará una banda de música. Este mismo día a las 17 habrá una retreta junto al templo parroquial y se desarrollarán diversos juegos. Por la noche, se exhibirán las películas "Los dos rivales" de Sandrini y "Los que no debieron morir" con Rosa y Sara García. Los festejos continuarán los días 28 del corriente y 5 de octubre próximo y culminarán con una charla para madres sobre el tema "Cómo educar a los hijos en el mundo que nos toca vivir", a cargo de miembros de la Liga de Madres de Familia.

Enlace. — El jueves último se bendijo en la capilla local el matrimonio de la Srta. Angela Gandolfi con el Sr. Domingo Paulasso.

SANTO TOME

La documentación para pavimentos puede ser retirada en la comuna

SANTO TOME, 20. — Las autoridades comunales vienen desarrollando con todo éxito las gestiones relativas al plan de pavimentación urbana. A tal fin informa el delegado comunal que ya se encuentra a disposición de los interesados la documentación relativa al pedido de afirmado y las correspondientes solicitudes de préstamos. Las mismas pueden ser retiradas por los propietarios frentistas en el local de la comuna, todos los días hábiles en el horario de oficina.

S. JOSE DEL RINCON

Un centro cultural se inaugurará en octubre

SAN JOSE DEL RINCON, 20. — Con los auspicios del Círculo de la AMAC y un núcleo de personas representativas, quedará inaugurado en las dependencias de la casa parroquial, el 1º de octubre próximo, un centro cultural que se denominará José M. Estrada. Entre la actividad a desplegar figura una academia de dactilografía, que con una inscripción de $ 40 funcionará con cinco clases semanales de una hora y la atención de dos maestras titulares, que no cobrarán honorarios hasta que la academia esté en marcha. Se dictarán asimismo clases de secretariado comercial, teoría y solfeo, danzas nativas, pintura, dibujo, etc.

RAFAELA

Varios asuntos consideró anoche el cuerpo deliberativo municipal

RAFAELA, 20. — Con la presidencia de su titular Sr. Juan Borgogno, sesionó anoche el Concejo Deliberante. El cuerpo entró a considerar los asuntos entrados, entre ellos, el que se relaciona con la instalación de focos de alumbrado en la calle Vélez Sársfield, desde Suipacha a la ruta 34, que fuera motivo de aprobación.

Se consideró asimismo, el asunto que se vincula al entubamiento del zanjón existente en la calle Suipacha; una nota del "Círculo de Ajedrez Roberto Grau", recabando devolución del 70% de los impuestos cobrados en mérito a la modificación de su sede social, y otros que fueran oportunamente girados por el Departamento Ejecutivo.

Fiesta bancaria. — Los empleados locales del Banco de Italia y Río de la Plata han preparado para hoy una serie de actos que culminan esta noche, a fin de agasajar cumplidamente a los colegas de las sucursales Villa María, Santa Fe y San Francisco que llegarán con sus respectivas familias.

Conferencia. — Tuvo lugar esta tarde la conferencia que sobre "Teatro francés" desarrolló el profesor Ariel Abdala con los auspicios de la Asociación de Profesores Diplomados de Rafaela. El acto se efectuó en la biblioteca Sarmiento ante público calificado.

Estudiantiles. — En la tarde de ayer se reprodujeron algunas manifestaciones esporádicas de grupos estudiantiles, algunos de los cuales recorrieron la ciudad expresando de viva voz su filiación en la discusión sobre enseñanza libre o laica. Sin embargo, no hubo incidentes, habiéndose informado que la concurrencia de alumnos a la Escuela Nacional de Comercio superó el 80%, no así la del Colegio Nacional donde el ausentismo fue casi total.

La policía reprime el juego. — Diversos procedimientos policiales relacionados con la represión del juego prohibido, han sido realizados últimamente. La campaña proseguirá con la misma intensidad ya que es propósito cumplir estrictamente con las disposiciones dictadas por la superioridad sobre el particular.

Fútbol. — Por el torneo oficial que auspicia la Liga Rafaelina de Fútbol, dos partidos de primera división se efectuarán entre hoy y mañana en la ciudad.

EMILIA

Baile de primavera. — Para festejar el día de la primavera, se realizará mañana en el salón Ranzani Hnos., un baile con el conjunto correntino de Mario Millán Medina y orquesta Henner. Se elegirá la reina de la primavera.

Compromiso. — Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Euclides E. T. Goria con el Sr. Bernabé A. Vega.

Carrera cuadrera. — El 28 se realizará una carrera cuadrera en el campo Barcarola. Correrán los caballos Don Carmelo y Balajú.

LL. CAMPBELL

Casamiento. — En la fecha fue bendecida en la iglesia parroquial de la Trinidad la unión matrimonial de la señorita Belkys María Rosa Demonte con el Sr. Juan Alberto Alachini. Fueron padrinos la Srta. Norma A. Alachini y el Sr. Luis Demonte.

GESSLER

El consorcio comunal y comisión vial del distrito constituyen

GESSLER, 20. — Encuadrado dentro del plan de caminos de fomento agrícola, han quedado constituídos el consorcio comunal y comisión vial del distrito Gessler a cuyo cargo estará la coordinación de las tareas atinentes a la construcción y conservación de los caminos de la zona. Los organismos han quedado constituídos de la manera siguiente: presidente, Alfredo P. Riva; tesorero, Carlos M. Rosso; secretario, Roberto Loretán; vocales: Antonio Botelli y Santiago Pochettini. Una de las primeras resoluciones del consorcio, ha sido elevar a Vialidad Nacional un plan para el año próximo por el que se totalizan trabajos de mejoramiento de 40.000 metros de caminos. De aprobarse el referido plan, contará la zona con una red vial muy necesaria para su normal desenvolvimiento.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

Director: Riobó Caputto

EXPENDIO DE LECHE PASTERIZADA

El cargo públicamente formulado durante el acto de inauguración del certamen ganadero de que en esta ciudad la leche se expende sólo con un proceso de "seudopasterización" ha tenido una lógica derivación con el requerimiento del ministro de Agricultura a su colega de Salud Pública para que se investigue el alcance de esta denuncia y se den a conocer las conclusiones. De ser cierta esta imputación estarían fallando las oficinas de control bromatológico, que desde hace años tienen destacados inspectores permanentes en las usinas, y se estaría en presencia de una defraudación al público consumidor que por el producto envasado y pasterizado abona un precio mayor al que se expende libremente en el resto del país. La verdad es que el denunciante tendrá sus razones y por lo menos pruebas indiciarias para formular este cargo, pero no está demás mientras se sustancie esta investigación, mencionar algunos antecedentes para ubicar el problema en sus justos términos.

La pasterización obligatoria, vigente en esta ciudad desde hace más de treinta años, tiene sus partidarios y contradictores, muchos de estos de buena fe y otros que se alarman por la concentración del producto en las plantas industrializadoras. Sentada esta experiencia en esta capital no fue posible extenderla a otras ciudades importantes del país, ni siquiera al propio territorio provincial a pesar de la disposición del Código Bromatológico. Más que el factor económico —la diferencia de precio entre la leche cruda y la pasterizada es de unos pocos centavos— ha influido una guerra psicológica de algunos sectores para que no se extendiera la obligatoriedad de la pasterización. Pero como saldo aleccionador se puede ofrecer la gradual expansión del sistema en competencia con el expendio libre en la capital federal y otras ciudades importantes. La preferencia del público se inclina paulatinamente a la leche envasada y pasterizada, por su garantía y calidad intrínseca y lo cierto es que aun sin mediar la norma compulsiva se abren paso las densas corrientes de consumidores en una selección natural de un producto altamente higiénico y que mantiene intacto sus valores alimenticios.

También hay algo de alentador en lo que refiere a la dirección y el manejo de estos procesos de pasterización. En esta ciudad son prácticamente los productores los que suministran la leche pasterizada al público, pues las dos usinas son organismos cooperativos que industrializan la producción de sus asociados. Teóricamente no se podría admitir que entes de esta naturaleza puedan desvirtuar la calidad del expendio, pues están ausentes los engranajes de la intermediación onerosa que pueden influir, en pos de un lucro desmedido, en maniobras de ese tipo. Pero como "los pecadores están siempre en la viña del Señor" y sin ser muy estrictos en la sustentación de ese cinturón de defensa hay que admitir que se investigue exhaustivamente la pasterización para que quede a buen recaudo el prestigio y la autoridad del movimiento cooperativo. Los resultados de la investigación no harán más que confirmar la bondad del sistema, pues si existen irregularidades la sanción a los responsables promoverá una saludable decantación del movimiento que debe contar con dirigentes probos y compenetrados de la alta finalidad social que el mismo cumple. Si por el contrario, de las pruebas que se aporten, surge que la leche se expende pasterizada y de buena calidad, habrá que admitir que la denuncia y la investigación en sí tienen el valor de una colaboración estimable, ya que a la postre siempre saldrá robustecido el sistema en lo científico y económico a través de la pasterización y de la cooperativa en condiciones de elaborar y expender un producto de buena calidad sin intermediación onerosa.

En Tostado inaugúrase mañana la exposición de la Sociedad Rural

Asistirá al acto el gobernador de la provincia

Tostado, 20 (Corresponsal). — Los certámenes de la producción pecuaria que realiza anualmente la Sociedad Rural de esta localidad cuentan con la concurrencia de productos de los más destacados establecimientos ganaderos y cabañas del centro y norte del país.

Dicha circunstancia se repite en la muestra que dicha entidad inaugurará mañana, en la que frente a productos de alta mestización procedentes del sur de la provincia y de varios puntos de Córdoba y Entre Ríos, presentarán los ganaderos del departamento 9 de Julio y de los vecinos, productos de calidad exponentes de los esfuerzos que se realizan para el perfeccionamiento de la cría de hacienda.

La exposición que mañana inaugurará la Sociedad Rural contará con la asistencia del gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis que llegará a esta localidad procedente de Ceres, a las 12.

La ceremonia inaugural tendrá efectos a las 14; a mediodía se servirá el tradicional banquete en honor de las autoridades y expositores.

En las instalaciones de la entidad se congregarán la comitiva oficial, las autoridades de la Sociedad Rural, delegaciones de organismos similares y expositores; después del discurso del presidente de la entidad y del representante oficial, se efectuará el desfile de los productos premiados, iniciándose enseguida la venta de los campeones de las diversas categorías.

Instrucción pública

Sobre la concurrencia a clase en el día de ayer opina la F. E. L.

La Federación de Estudiantes Libres, dio un comunicado felicitando al estudiantado "al concurrir normalmente a clase y refirmar su posición en favor de la libertad de enseñanza".

Agrega luego que de catorce establecimientos de enseñanza secundaria sólo cuatro tuvieron asistencia anormal. Más adelante denuncia que en algunos establecimientos como en la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" se impidió por la fuerza la entrada a clase a grupos de alumnos.

Finalmente fija su posición en el sentido de que "si algunos aplican la fuerza, la aplicará ella con más intensidad aún" para desbaratar esos planes.

BACHILLERATO NOCTURNO

Un grupo de estudiantes del bachillerato nocturno, resolvió adherirse al paro decretado para el día de ayer en defensa de la enseñanza laica. Dicho grupo — según se informa — realizó una manifestación por calle San Martín a la cual se plegaron grupos estudiantiles secundarios y universitarios. Agrega que fue muy poca la concurrencia a clase.

CENTRO DE ESTUDIANTES DEL INST. TECNICO Nº 132

Este organismo ha resuelto en asamblea general, aprobar lo actuado por los delegados que concurrieron al Primer Congreso Argentino de Estudiantes secundarios realizado en Rosario y acatar lo dispuesto referente al paro por 24 horas.

En tal sentido — expresa el comunicado emitido — los "estudiantes del Instituto Técnico Nº 132 salieron en defensa de los intereses del estudiantado obrero que es la enseñanza laica". Finalmente se destaca que en el día de ayer fue total el ausentismo en ese establecimiento.

DECLARACION DE MEL.

El Movimiento Estudiantil Laicista (MEL) felicita a todos los compañeros que ayer han demostrado su decisión de defender sus ideales reformistas saliendo a la calle para apoyar la enseñanza laica y para manifestar su repudio al Art. 28 del decreto Nº 6403-56. Hemos demostrado así que somos mayoría en todo el país y que estamos dispuestos como ayer a salir en defensa de nuestros principios.

Reposición de cesantes por razones políticas

El Ministerio de Educación y Cultura hizo conocer una lista

Por decreto del gobierno provincial o resolución del Ministerio de Educación y Cultura, según los casos, han sido contemplados los distintos pedidos de reconsideración interpuestos contra las sanciones aplicadas por motivos políticos.

Han sido resueltas favorablemente las solicitudes siguientes:

Cesantías: Irma R. Genolet, Vicente Etcheverry, Santiago Elena, Yolanda A. Badaracco, Carlos G. Monti, Francisco L. Burgos, Nicolás E. Rodríguez, Angel A. Brorelli, Josefa Biondi, Guillermina S. Cardoso, María H. V. de Luque, Emma M. de Amadei, Mercedes P. de Soler, Perseverancia Oviedo, Angela B. de Fabbrone, Sara F. de Franzutti, Nidia Baisetto, Julia R. de Rodríguez, Elba A. de Abiatto, Elsa S. de Maillard, Nélida Herrera, Alicia M. de Piacenza.

Traslados, descensos y suspensiones: Mario Bono, Regina Kers Gallán, Gladys R. de Picripi, Raimundo H. Giambroni, Blanca G. de Giardosi, Elena M. de D'Imperio, Irma G. de Holzer, Marcelina P. de Fernández, Edgardo E. Raynoldi, Leandro A. Maggi, Aurelia G. de Sobrero, Ana E. L. de Yensen, Rosario P. de Vergara, Juan D. de Zapata, Petrona H. P. de Bogado, Isidoro C. Tenon, Berta A. Giacossa, Mabel H. Odisio, Adolfo M. Marioni, Octavio N. Duarte.

En la información oficial al respecto se expresa que los restantes pedidos de reconsideración no han podido ser satisfechos por no encontrarse dentro de las normas establecidas oportunamente por el ministerio, y que los interesados recibirán comunicación de la denegatoria, sin perjuicio de los informes que deseen recabar ante el mismo.

Comisión de Homenaje a Hugo Freyre

La Comisión de Homenaje al Sr. Hugo Freyre acaba de reunirse en el Jockey Club donde tiene su sede. Ha tomado nota de las nuevas adhesiones recibidas, aceptando sugerencias recibidas y aceptará también, las de las damas que manifiesten sus deseos de participar en el homenaje como ya lo han hecho ex colegas en la docencia. Se han cursado invitaciones a las instituciones sociales, profesionales y deportivas a las cuales estaba directamente vinculado el Sr. Hugo Freyre. En breve será convocada una reunión general de adherentes para constituir la comisión definitiva y tomar las decisiones finales relativas al homenaje a efectuarse. Las adhesiones se reciben en la gerencia del Jockey Club.

El hospital vecinal de San Cristóbal no dispone de material

San Cristóbal, 20 (Corresponsal). — Persiste sin que se haya obtenido solución, no obstante las reiteradas gestiones, la situación anormal en que se encuentra el Hospital Vecinal de esta población.

El establecimiento carece de antibióticos en general y de películas para radiografía y de otros elementos indispensables para la atención de los pacientes que recurren al mismo, y que presta importantes servicios no solamente a la localidad sino a la población de una amplia zona que carece de institutos asistenciales y que para su tratamiento debe trasladarse a la capital de la provincia, a doscientos kilómetros de distancia.

Esta situación fue señalada por el director del hospital al corresponsal de "El Litoral", quien confirmó la carencia de los medicamentos más importantes con la consiguiente dificultad en la acción de los profesionales, pues no se puede prestar un servicio adecuado. El doctor Héctor Corvi, director del nosocomio, expresó que había reiterado por notas y telegramas los pedidos de medicamentos sin haberse concretado hasta la fecha el resultado de su gestión.

Esta situación se prolonga desde hace cuatro meses y a medida que pasa el tiempo, se torna más alarmante y requiere con mayor urgencia la adopción de medidas que subsanen tal deficiencia.

El Hospital Vecinal fue transferido en abril de este año por el Ministerio de Asistencia Social y de Salud Pública de la Nación al gobierno de la provincia; posteriormente se habló de que dicho centro retornaría a la Nación, y en la actualidad la parte técnica depende del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, y la administrativa —entre otras obligaciones, los sueldos del personal— depende del ministerio nacional.

Realizó asamblea la Asoc. Lucha Contra la Parálisis Infantil

Se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación Lucha contra la Parálisis Infantil.

Después que se dio lectura al balance y memoria correspondientes al ejercicio vencido, se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, habiéndose ampliado el número de sus integrantes.

En el balance financiero se establece el patrimonio de la institución al 31 de junio de este año, con un total de 313.070.82 pesos, habiéndose obtenido un superávit patrimonial en relación con el del año pasado que llega a 101.083.73 pesos.

Adoptó resoluciones la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

En su reunión última, el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, adoptó las siguientes resoluciones: conceder subsidios solicitados por las cónyuges supérstites de los doctores Jaime José Brasco y Pedro Juan Carrillo; acordar las pensiones graciables solicitadas por los cónyuges supérstites de los doctores Felipe Beaugé y Guillermo Tuells; se otorgó un préstamo hipotecario por la suma de pesos 105.000; se hizo lugar a la devolución de aportes depositados por error por el Dr. Héctor B. Romano. Finalmente, fueron aceptadas las siguientes solicitudes de afiliación: Rodolfo A. Chort y Elmina Lucía Visconti, como abogados y Salvador J. A. Marra y Dora S. de Fridman, como procuradores.

Reunión de directores de escuelas locales en la Asoc. del Magisterio

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio ha convocado para mañana a las 10, a una reunión de directores de escuelas de esta capital, con el fin de considerar la forma que se estime más práctica y simple para efectuar el pago de haberes al personal.

La entidad, además de los directores, ha invitado especialmente al tesorero y jefes de las secciones de liquidación y rendición de cuentas del Consejo de Educación.

Notas

El camino de la justicia social

Al levantarse la huelga que sostenían últimamente los empleados de Correos, se ha producido en la ciudadanía un sentimiento de satisfacción sólo turbado por la perspectiva de otras huelgas tanto o más entorpecedoras de la vida nacional.

La tranquilidad político-social no se consigue ni a medias debido a muchas circunstancias y, sobre todo, al no encarar los problemas en el momento de aparecer. No hay oportunidad en el tratamiento de muchas cuestiones públicas y se las deja complicar con la pachorra criolla. La cuestión social ha alcanzado hoy una complejidad tan enorme, que sólo peritos muy agudos y experimentados pueden dar con soluciones aceptables.

La tendencia huelguística se está convirtiendo en un tic de la vida gremial. El gobierno debería salir al paso de estas manifestaciones adelantándose, siempre que fuera posible, al estallido de los conflictos. Tarde o temprano tendrá que hacerse. Entre tanto, en el exterior mengua el crédito argentino, y en el territorio de la República la holganza gana terreno.

En régimen político de libertad la huelga es un derecho, pero es un bien para todos el reducir el uso de este derecho a lo indispensable. Aquí también rige el principio económico: no malgastar.

El huelguismo se opone al totalitarismo. Pero los extremos se tocan.

Cuando se ha conquistado un régimen de libertad conviene conservarlo. Sucede, empero, que el hombre se pasa la vida anhelando un ideal y, cuando llega a poseerlo, se siente defraudado y quiere otra cosa, aunque sea peor. La aventura seduce al hombre.

Siempre hemos creído que en la cuestión de reivindicaciones económicas del personal que trabaja se tiene que ir a un reajuste general para rebajar un poco a los privilegiados y levantar un tanto a los humildes. En pocas palabras, hoy todo gobierno debe tomar el camino de la justicia social.

Si se deja a los gremios que con actos de fuerza resuelvan una cuestión que es de competencia de un buen gobierno, nos vamos a hallar en medio del caos social y político. La economía y las finanzas están entrando ya en los dominios del desquicio. Si el gobierno sólo atiende debidamente a los gremios poderosos, se acrecentarán los privilegios, y los gremios menores, en movimiento de autodefensa, tendrán que aliarse contra los privilegiados que encarecen y tornan imposible la vida del trabajador modesto.

Resulta inconcebible lo que pasa. Es para creer que entre intereses creados e intereses inconfesables hay un contubernio destinado a hundir a la República. La inconciencia de unos y la apatía de otros están produciendo los tristes efectos de un parálisis nacional progresiva.

¿Por qué no estudiar la realidad social y la serie de triunfos de recuperación que honran a algunos gobiernos europeos? Bélgica, Holanda, Alemania, Italia, etc. sufrieron el azote de la última gran guerra y ya han alcanzado o superado su antiguo nivel de vida. Más al norte de Europa, los países escandinavos pueden ofrecer con su realidad social un ejemplo digno de imitación.

Hay que fomentar la curiosidad útil y espolear el patriotismo que yace dormido en el fondo de muchas conciencias de ciudadanos argentinos.

Museo Municipal de Bellas Artes

Muestra de Mané Bernardo, Ana Ma. Oliva, Eduardo A. Serón y Atilio A. Fontana

Continuando el desarrollo de su plan de actividades culturales, el Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas", inaugurará mañana a las 19, una muestra conjunta de cuatro plásticos argentinos: Mané Bernardo, Ana María Oliva, Eduardo A. Serón y Atilio A. Fontana.

Los expositores exhibirán una interesante serie de trabajos de carácter muy personal, a través de los cuales se podrán observar las tendencias plásticas que los ubican dentro del campo del arte.

La muestra de referencia estará habilitada hasta el 30 del actual.

Reglamentó el P.E. el ingreso de empleados al C. G. de Educación

La medida se refiere además a la promoción, calificación y disciplina de los mismos

El P. E. provincial ha dictado un decreto por el cual se aprueba, con leves modificaciones, el proyecto de reglamento del ingreso, calificación, promoción y disciplina de funcionarios y empleados del Consejo General de Educación, que fuera elevado oportunamente por este organismo.

En los considerandos de la medida, se expresa que la misma se inspira en la necesidad de beneficiar y enaltecer la función pública, dignificando a funcionarios y empleados mediante la vigencia y aplicación de normas justas y equitativas. Se agrega asimismo que tal temperamento comportará la concreción de un estímulo en beneficio de los más capaces, asegurando a la vez un mínimo de preparación para el ingreso a la carrera administrativa, todo lo cual —se agrega— posibilitará el mejoramiento de los servicios.

En la parte dispositiva de la reglamentación, que consta de 34 artículos, se establece entre otras cosas que los empleados y funcionarios no podrán ser privados de su empleo, puestos en disponibilidad, descendidos o trasladados mientras mantengan su idoneidad, capacidad física y buena conducta. Más adelante se establece que la designación del personal administrativo se hará por concurso de antecedentes, oposición y título.

En cuanto al escalafón y promoción, se dispone que anualmente el 31 de diciembre se confeccionarán los escalafones por categoría de personal, agregando que la ubicación en el mismo la determinará el total de puntos obtenidos en las cuatro bases para la calificación. En cuanto a las vacantes, salvo lo dispuesto para el ingreso, se dispone que las mismas serán provistas por riguroso ascenso en la escala jerárquica.

Finalmente se establece que el presente reglamento entra a regir a partir de la fecha, quedando sin efecto las disposiciones que se opongan al mismo.

La exposición ganadera en Las Toscas

Alrededor de mediodía se ausentó hoy a Las Toscas, departamento General Obligado, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, acompañado por el director general de agricultura, Ing. Rodolfo Caminos.

El Dr. Ferro asistirá en representación del Poder Ejecutivo a la inauguración de la muestra ganadera organizada en dicha localidad.

Desde Las Toscas el Dr. Ferro se trasladará por vía aérea a Tostado, para acompañar al gobernador en la inauguración de la exposición de la Sociedad Rural de Tostado.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión en la seccional tercera

En la secretaría de propaganda del Comité de la tercera sección, "Elpidio González", se realizará el 22 del corriente a las 21.30 una reunión de afiliados. Se considerará la posición relacionada con las próximas elecciones.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la Junta departamental

Mañana, a las 9.30, en el local de 25 de Mayo 1937, se reunirá la junta departamental de La Capital, con asistencia de los delegados de los distritos y dirigentes partidarios. Se considerarán asuntos relacionados con las futuras actividades.

Adhesión a un duelo

La junta departamental ha dictado una resolución adhiriendo al duelo por el fallecimiento de la Sra. Celedonia P. Vázquez de Pérez.

PARTIDO COMUNISTA

Denuncia de un atentado contra el local partidario

El comité departamental ha dado un comunicado en el que informa que ha hecho denuncia ante las autoridades pertinentes por el atentado cometido contra su local por la manifestación que se realizó anoche reclamando la enseñanza libre.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Remisión de fichas de afiliados

La secretaría administrativa del comité provincial de la U.C.R. del Pueblo, a requerimiento de la junta electoral del partido, ha reiterado a los comités departamentales y de distritos, la urgencia de la remisión de las fichas de los afiliados que ingresaron al partido después del último comicio interno, para su incorporación al padrón que sería utilizado en las próximas elecciones de renovación de autoridades partidarias.

Adhesión a un duelo. — La mesa directiva del Comité Provincial adhirió al duelo suscitado por el deceso de la Sra. Faustina A. de Novascues, madre de la señorita Carmen Novascues, integrante del comité "Gregorio Pomar" de la séptima sección, con una ofrenda floral y nota de pésame; en la misma forma lo hicieron los compañeros de tareas de la Srta. Novascues en la Casa Radical.

Casa de Gobierno

Promulgación de leyes

Han sido promulgadas dos leyes de creación de unidades sanitarias; por una de ellas se dispone la creación de una unidad sanitaria mayor en la localidad de Vila, Dpto. Castellanos, y de una unidad sanitaria y de acción social menor en Colonia Belgrano, Dpto. San Martín.

Por otra ley se suspende desde el 1o. de enero hasta el 31 de octubre de este año, la aplicación del Art. 9o. de la ley 4144, al sólo efecto de hacer posible el pago de los haberes estatutarios de los profesionales del arte de curar, dependientes de la administración provincial.

Conferencias

Del Dr. Rafael Virasoro en el Jockey Club

En la tarde de ayer el Dr. Rafael Virasoro pronunció en el Jockey Club su anunciada conferencia sobre "El ser para otro en la filosofía de Sartre".

Preocupado desde hace muchos años por el pensamiento existencialista, dijo Virasoro, "he volcado muchas de mis reflexiones en torno a esa postura filosófica en artículos y libros". Ahora y a propósito de la obra de Sartre, "A puerta cerrada", que un teatro independiente está representando en esta ciudad creía conveniente volver a tratar los temas fundamentales de esa filosofía, sobre todo el aspecto del ser para otro, que es la idea desarrollada en "Huis Clos".

El fundamento de la experiencia que tenemos de los otros, reside, según Sartre, en una relación existencial, en el sentimiento de vergüenza que experimentamos al ser mirados. La mirada ajena nos revela la existencia de otro yo, distinto al nuestro. Pero, al ser cogidos por la mirada del otro yo nos sentimos convertidos en un simple objeto que integra su mundo, fijados en una forma de ser: el ser para otro; y por lo tanto despojados de la libertad que define la esencia del hombre. Como esta situación es recíproca, porque para nuestra mirada el otro es también un objeto de nuestro mundo particular, surge un estado de permanente conflicto en el cual cada uno busca afirmar su propio ser a costa de la libertad ajena.

La existencia humana es libertad, posibilidad de ser. Pero, si se analizan todas esas posibilidades, se advierte que en última instancia se reducen a una absurda persecución de lo imposible: un ser consciente y a la vez fundamento de sí mismo. Este ser ideal sólo es Dios; pero, para Sartre, la idea de Dios es contradictoria. Por otra parte, aunque se prescinda de ese proyecto fundamental, todos los proyectos del hombre tropiezan con la libertad ajena y el permanente estado de conflicto que surge del esfuerzo de cada uno por conservar su libertad y apropiarse de la ajena. La vida es así lucha constante con los demás, hasta que llega el momento en que con la muerte caemos en el dominio público y somos presas de los otros, porque ya no tenemos poder alguno para oponernos a su intención objetivadora.

Señaló Virasoro que esta filosofía no puede ser humanista, como Sartre pretende. Y sobre todo, que no puede hablarse de libertad, en cuanto esencia del hombre, si ésta no tiene otro objeto que actualizarse en una serie de proyectos que necesariamente desembocan en el fracaso y que, a la vez, implican el sometimiento de la libertad de los otros. La raíz de todas las dificultades con que tropieza Sartre reside en su falso concepto de la libertad, que él entiende como absoluta indeterminación, y, por lo tanto, en un sentido puramente subjetivista. La libertad sólo puede entenderse como autodeterminación positiva y supone valores objetivos frente a los cuales se actualiza en cada una de sus decisiones.

Si Sartre, terminó diciendo Virasoro, no se hubiera aferrado a la falsa contraposición entre el puro subjetivismo y ciertas ordenaciones morales vigentes, habría advertido que existen valores específicamente humanos que no pueden quedar sometidos a nuestras ocasionales apreciaciones subjetivas, y habría comprendido que, como lo señalara Kant, el hombre es un fin en sí mismo y no puede ser un simple "medio" para los otros.

Reuniéronse ministros de Educación de Santa Fe, Córdoba y el Chaco

Esta tarde a las 17, tuvo lugar en el despacho del ministro de Educación y Cultura de la provincia, una reunión en la que participaron el ministro de Gobierno e Instrucción de Córdoba Sr. Félix Martín, el subsecretario de esa cartera Sr. Carlos Tagle; el ministro de Gobierno, Justicia y Educación del Chaco Dr. Víctor Romera, el subsecretario de ese departamento Sr. Pascual Paulino y el director de Suministros Sr. Lirio A. Pastor. La reunión fue presidida por el Prof. Ramón Alcalde, hallándose asimismo presentes el subsecretario de Educación de la provincia Sr. Julio César Gargano y delegados del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires.

En la oportunidad fueron debatidos problemas educacionales tendientes a permitir una agilización en los trámites interprovinciales y para un conocimiento más profundo de los problemas escolares de cada uno de los estados. Entre otras cosas fueron tratados problemas relativos a equiparación de títulos provinciales y a movimiento de personal docente entre las mencionadas provincias.

Mañana en horas de la mañana, se efectuará una nueva reunión en el despacho del Prof. Alcalde.

Ha sido designado el inspector general de escuelas provinciales

Por conducto del Ministerio de Educación y Cultura se ha hecho conocer un decreto del P. E., por el cual se aceptan las renuncias presentadas por los Sres. Roberto P. Pallotti, Enrique Aibizatti y Luis O. Zunino, a los cargos de inspector general, subinspector general y director de personal del Consejo General de Educación que desempeñaban en forma interina.

En dicho decreto se dan las gracias a los dimitentes por los servicios prestados, y se dispone el reintegro de los mismos a sus cargos de inspectores seccionales los dos primeros y de oficial tercero el último en el mismo organismo.

Nuevo inspector general. — Por otro decreto ha sido designado inspector general de escuelas, el Sr. Juan Carlos Dávila, con retención de su cargo de inspector seccional de escuelas.

Vecinales

Reuniráse la junta de la entidad federativa

El 23 del corriente, a las 21, celebrará reunión la junta ejecutiva, recientemente designada para completar el período estatutario, de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

La reunión, en que deben tratarse distintos asuntos de interés para la marcha de la entidad, se realizará en el local de la Sociedad Vecinal "República del Oeste", sita en Av. Freyre 2765.

Se formará una entidad de comerciantes

Por iniciativa de varios comerciantes del lugar, se llevará a cabo mañana, a las 10, en el Club Santa Fe Cambios, sito en Aristóbulo del Valle 4565, una reunión de los comerciantes e industriales radicados a lo largo de dicha arteria, en el tramo comprendido desde su iniciación como prolongación de calle 25 de Mayo hasta el puente negro.

Tiene por objeto la reunión dejar constituida la Asociación de Comerciantes de Av. Aristóbulo del Valle Sector Sur, con la finalidad de trabajar en beneficio de la zona.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

María de López Claro. — "Conceptos sobre la danza y el ballet", el 24 a las 21.30 en la casa del Maestro, Bv. Gálvez 930, organizada por Teatro de Arte.

CONCIERTOS

Raúl Seburjan. — Concierto de piano (Bach, Haydn, Beethoven), el 22 a las 22.30 en el auditorio del cine Ocean. Será transmitido por L.T.9.

Margarita Elsia Passarello. — Recital de canto, hoy a las 21.30 por L.T.10, con el auspicio de la Asociación de Cultura Musical.

EXPOSICIONES

Leonidas Gambartes. — Muestra retrospectiva, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 1 de Enero 1552.

Enrique L. Mosses. — Pintura, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3351.

Eduardo A. Serón. — Ana María Oliva, Mané Bernardo, dibujos y pinturas, en el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068.

TEATRO

Teatro de los 21. — "A puertas cerradas", de J. P. Sartre, hoy a las 22 y mañana a las 19.30 y 22 en la sala de los Constituyentes, Museo Provincial de B. Artes, 1 de Enero 1552.

CINE

Instituto de Cinematografía. — Estreno del documental de largo metraje "Tire dié" y segunda exposición de fotodocumentales, el 27 a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad. Entrada libre.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE LA MINORIA PLANTEO DOS CUESTIONES DE PRIVILEGIO

La reunión de anoche del Concejo Deliberante, que debía ser puramente formal pues era para aprobar el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias y darse entrada a los asuntos remitidos por el Departamento Ejecutivo, se dilató y orilló el tema político, al plantearse dos cuestiones de privilegio.

La sesión comenzó a las 22, con la presidencia de la titular del cuerpo, Sra. Elba J. Freyre de Natella, y la asistencia de la totalidad de sus integrantes.

Cuestiones de privilegio

Cuando se iba a iniciar la lectura de la lista de asuntos enviados, el concejal Baragiola, presidente de la bancada minoritaria, pidió la palabra para plantear una cuestión de privilegio referente a la sanción que el Concejo, en minoría, aplicó a los ediles Lindolfo Tourn y Ramón Rico cuando adhirieron a la actitud del bloque minoritario de retirarse del recinto en ocasión del tratamiento de la cuestión de la concesión del servicio de ómnibus a Rincón. Manifestó Baragiola que se había procedido antirreglamentariamente y se había incurrido en arbitrariedad al sancionarse con una multa de 1.000 pesos a los dos ediles citados, que con su actitud demostraron "hombría de bien y nobleza de sentimientos". Añadió que con tal sanción "se castigó la indisciplina, ejerciendo con ello el Concejo facultades propias de un bloque". Exigió luego que se resolviese el levantamiento de la sanción o bien se la hiciese extensiva también a los cuatro integrantes del sector minoritario, porque el cuerpo no puede hacer distingos y calificar de manera distinta una misma actitud. Terminó sus palabras expresando que "los concejales Tourn y Rico se deben sentir orgulloso, pero que eso no se puede decir de los otros concejales".

Otras cuestiones

Terminada la exposición del concejal Baragiola, habló su compañero de sector, Azcuénaga, quien también planteó una cuestión de privilegio con motivo de expresiones vertidas por el concejal Jeanney, de la UCRI, en ocasión de la fracasada reunión del viernes anterior, cuando con referencia al tema que originó el ausentismo, el de la concesión del servicio de ómnibus a Rincón, dijo que se aludía el debate con argumentaciones falsas. Azcuénaga habló largamente analizando el sentido gramaticalmente exacto de algunas palabras pronunciadas por el citado edil de la mayoría. Manifestó que se había lesionado la dignidad de algunos integrantes del cuerpo e hizo luego otras argumentaciones sobre el particular.

Al concluir Azcuénaga, el concejal Jeanney hizo moción de orden para que ambas cuestiones pasasen a comisión, originando ello un breve debate, pues el bloque minoritario insistía en su tratamiento inmediato. Ello llevó a otra moción de orden para que ambas cuestiones de privilegio se consideran enseguida, y al efectuarse la votación, con la abstención de Rico y L. Tourn, resultó aprobada la primera.

De inmediato se procedió a dar lectura a los asuntos enviados por D. E., y luego se resolvió sesionar los viernes a las 21.30. La sesión se levantó minutos antes de las 23.

Gestiones de personal periodístico

Al concluir la sesión, una delegación integrada por varios miembros del personal del diario "El Interior", acompañados por dirigentes del Sindicato Argentino de Prensa, fueron recibidos, en la sala del bloque, por los integrantes del sector mayoritario del cuerpo.

El motivo de la entrevista fue solicitar el apoyo del Concejo Deliberante a las gestiones que está realizando el personal de ese diario, a los efectos de constituir una cooperativa, para lo cual se han cumplido diligencias ante los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Con diversos actos festéjase mañana el día de la primavera

La entrada de la primavera, que se celebra mañana en coincidencia con el día del estudiante, será festejada por varias entidades locales que han organizado diversos actos.

La Asociación Amigos de la Calle San Martín realizará mañana a las 19, una farándula con asistencia de delegaciones de los institutos de enseñanza secundaria de esta capital y de las poblaciones vecinas, que se desarrollará en la citada calle entre las de Juan de Garay y Catamarca; el tramo ha sido ornamentado con grandes carteles alusivos, y se adjudicarán premios a los mejores conjuntos y algunos de carácter individual.

Obsequio a los niños

La Asociación Amigos del Hospital Italiano ofrecerá mañana a las 17.30, en la villa Colombo, un chocolate en honor de los niños asistidos en el Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti"; completa el programa un festival de bailes y cantos regionales.

Asociación Calle Mendoza

En el Hotel Castelar esta noche a las 21, la Asociación Calle Mendoza ofrecerá la tradicional comida en celebración del día de la primavera, en honor de sus asociados y simpatizantes. Durante el acto se obsequiarán diversos objetos donados por el comercio de la zona.

A una asamblea general de centros de jubilados se convocó para mañana

En una reunión celebrada en el Centro Unión Ferroviaria, la comisión directiva de la Unión de Jubilados Nacionales, Provinciales y Municipales consideró diversas cuestiones de importancia y analizó la marcha de las gestiones en que se encuentra empeñada la entidad.

En este orden de cosas se dispuso convocar para mañana una asamblea extraordinaria de los centros nacionales, provinciales y municipales de jubilados, a los efectos de considerar el urgente problema jubilatorio y su continua postergación por los poderes públicos. A esta asamblea, que tendrá lugar en el local de la Unión Ferroviaria, sita en Castellanos 1646, han sido especialmente invitados a enviar representantes las asociaciones sindicales de la ciudad.

Junta de la Cooperativa Amigos de la Fotografía

La Cooperativa de Crédito Limitada "Amigos de la Fotografía" de esta ciudad, que ha obtenido la personería jurídica por reciente decreto Nº 5673 del gobierno de la provincia, celebrará una reunión el miércoles de la próxima semana a las 20.

En la oportunidad, entre otros asuntos de interés para los asociados, se considerará la adquisición del local propio de la entidad.



Universitarias

Efectuó reunión hoy el consejo directivo de la Fac. de Derecho

En el día de hoy, ya un poco calmados los ánimos, se notó una mayor tranquilidad en todos los ambientes universitarios, con vistas a la normalización de las actividades que se han de reiniciar el próximo lunes en todos los establecimientos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.

Aproximadamente a las 9.30 comenzó a sesionar el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con la asistencia de los diferentes consejeros docentes, egresados y estudiantiles. Con la presidencia del Dr. Abraham Rabotnikoff, comenzó la reunión tratándose los diferentes asuntos presentados por los consejeros. Uno de ellos se refería a la postergación de las fechas de los tribunales examinadores, que fue aprobado.

Nuevas fechas de exámenes

La resolución dictada establece diferir la constitución de los tribunales examinadores en la siguiente forma: las mesas convocadas para los días 19, 22, 24 y 26 del corriente mes, se reunirán los días 29 de setiembre, 1º, 3 y 6 de octubre, respectivamente. En cuanto a la mesa examinadora de Filosofía del Derecho funcionará el 29 del corriente; la de Derecho Internacional Privado el día 8 de octubre; la de Sociología el 3 de octubre. Por su parte la mesa examinadora de Derecho Agrario continuará el lunes 22 del corriente hasta terminar su cometido.

En cuanto al día de hoy por resolución del decano que fue ratificada por el cuerpo se dispuso suspender las actividades docentes.

No serán computadas las inasistencias de los días 10 y 19

También por resolución del decano de la Facultad de Derecho, y que fue ratificado por el consejo directivo, se resolvió no computar como faltas las inasistencias de los profesores y alumnos durante los días 10 y 19 del corriente, oportunidad en que se llevaron a cabo los paros programados por la Federación Universitaria del Litoral.

Protesta contra una proclama del Ateneo Universitario

Al continuar con el tratamiento de los asuntos, el alto cuerpo aprobó un proyecto por el cual expresa "su más enérgica protesta por los términos agraviantes de la proclama del Ateneo Universitario de Derecho, por ser incompatibles con la convivencia universitaria. En los considerandos de la resolución, se expresa que el tono y los términos de la misma menoscaban la consideración que, como integrantes de un estado universitario, deben a sus compañeros y a los señores profesores y egresados.

Se constituirán en Rosario mesas para votantes

Finalmente el Consejo Directivo resolvió autorizar a la Junta Electoral de la Facultad, para constituir mesas para estudiantes de la ciudad de Rosario, para los comicios del día 26 del cte. en los que se elegirán delegados estudiantiles ante el Consejo Directivo de la Facultad. Dichas mesas funcionarán en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de dicha ciudad.

Siendo ya alrededor de las 15.30 el cuerpo levantó la sesión.

Comunicado de la Fed. Universitaria del Litoral

La mesa ejecutiva de la F.U.L., dio una declaración deplorando los hechos de violencia acaecidos en el día de ayer en horas de la tarde en la Facultad de Derecho. Expresa además que no está dispuesta a llevar sus posiciones a un terreno de violencia, pero ratifica expresamente su pensamiento expuesto en documentos anteriores frente a la anunciada reglamentación del Art. 28 del decreto ley 6403/55.

Más adelante, y luego de destacar la enérgica acción del decano de la citada facultad Dr. Rabotnicoff que impidió la entrada de la policía en salvaguardia de los derechos de la universidad, incita a la juventud reformista a "persistir en la lucha, dentro de los límites que exige la convivencia, para impedir la enajenación de la cultura nacional en favor de intereses minoritarios".

Comunicado del Ateneo Universitario acerca del paro

Considerando indispensable aclarar la actuación de sus asociados y simpatizantes, el A. U. de Santa Fe manifiesta:

1) Que con el objeto de evitar todo acto de violencia, solicitó con la debida anticipación a las autoridades de las facultades, garantías de que sería guardado el orden y asegurado el libre acceso a las casas de estudio.

2) Que producido el hecho concreto del carácter coactivo del paro, la institución interpuso los recursos de amparo, como fueron consignados en la edición de ayer.

3) Que no habiéndose producido ninguna modificación en la situación, y no permitiéndose el acceso a la Facultad de Derecho, los asociados de la institución procedieron a hacerlo por la fuerza, con las consecuencias y el éxito previstos y que son del dominio público.

4) Que en el Instituto del Profesorado y en la sección Contadores todo se desarrolló con entera normalidad.

5) Que en Ingeniería Química, fue libre el acceso durante la mañana, mientras que en la tarde el Sr. decano suspendió las tareas docentes, cerrando las puertas de la Facultad, al parecer por razones de seguridad y para evitar desórdenes.

6) Que hubiera asumido la misma actitud que en la Facultad de Derecho, si en cualquiera de las otras facultades se hubiera hecho necesario asegurar el derecho a aprender de los estudiantes que no estaban de acuerdo con el paro.

7) Que estos hechos son una prueba fehaciente de que en las Universidades del Estado no existe libertad de enseñanza, por cuanto ayer no se permitió aprender a alumnos que tenían el derecho de hacerlo, así como algunos profesores no lo hicieron, ya por estar adheridos al paro, ya porque carecieron de las garantías necesarias para el desarrollo de sus actividades docentes.

8) Que hace responsable de los hechos ocurridos, a las autoridades universitarias que no adoptaron las previsiones necesarias, y a los dirigentes reformistas que pretendieron imponer por la fuerza una medida que no contaba con el respaldo del estudiantado.

Proclama del Ateneo Universitario que fue considerada injuriosa

Las autoridades universitarias dieron a conocer un comunicado en el cual expresan que, ante la proclama efectuada por el Ateneo Universitario de esta ciudad por la emisora L T 10, y considerando que la misma contenía términos injuriosos contra los integrantes de la asamblea universitaria y sus autoridades, agregando que se declaraban en rebelión contra las mismas, la emisora L T 10, ha dispuesto dejar sin efecto el espacio radial otorgado oportunamente a dicha entidad expresando que la misma "no ha cumplido con la exigencia reglamentaria de que, en esas audiciones, se exprese un lenguaje respetuoso para las personas e instituciones que no comparten su modo de pensar".

Por su parte el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ante el contenido de dicha proclama, dictó resolución intimando al Ateneo Universitario de Derecho para que en el término de 24 horas rectifique o ratifique la misma. El Decano de la Facultad de Ingeniería Química se dirigió en forma similar al Ateneo de dicha casa de estudios.

Rectificación del Ateneo de Derecho

El señor Jorge Vázquez Rossi, en su carácter de presidente del Ateneo Universitario de Derecho dirigió una nota al Decano de dicha facultad en la cual expresaba que "el señor Decano sabrá comprender nuestro estado de ánimo al sernos denegada una libertad para nosotros fundamental". Agrega que "bajo ese aspecto espiritual nació esa proclama violenta en su letra y en su espíritu. Sereno el ánimo —sigue diciendo— retiramos las expresiones que puedan considerarse injuriosas para profesores y autoridades". Finalmente aclara que la rebeldía proclamada, no es referente a las autoridades sino en contra de la medida sancionada, agregando que asume esa actitud en honor al lenguaje y al estilo universitario que —dice— debe mantenerse a toda costa".

Aclaración sobre un panfleto

El A. U. de Santa Fe manifiesta públicamente:

1o.) Que nada tiene que ver, y le son completamente desconocidos los autores de un panfleto mimeografiado, en el que se contienen ataques a un cronista de "El Litoral" y al diario en el cual escribe.

2o.) Que su disconformidad con la actuación del diario, la ha hecho saber siempre, y lo continuará haciendo en forma directa y personal, ante el señor director, como en el día de ayer, según le consta al personal de dicho diario.

3o.) Que en el caso de considerar necesario informar debidamente a la opinión pública, lo hará como siempre firmando sus volantes y comunicados, sin ampararse jamás en el anonimato irresponsable.

La clausura de la Facultad de Ingeniería Química

Con respecto a la situación de la Facultad de Ingeniería Química y Escuela Industrial anexa, durante el paro de ayer, el decano de la misma, ing. químico Alberto Davies ha formulado una aclaración en el sentido de que las actividades de ambos institutos se suspendieron a las 15, como medida de seguridad ante los hechos ocurridos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Agrega el ing. Davies que en ningún momento grupos de estudiantes intentó ocupar el local.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea el lunes

El Centro de Estudiantes de Derecho cita a sus afiliados a la reunión que se realizará el lunes 22 a las 21 en la que se tratará el siguiente orden del día en su local de la Facultad: 1o.) Elección de Consejeros; 2o.) Varios.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Renovación de la C. D.

En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, Entre Ríos 758, se encuentra abierto el registro correspondiente a efectos de poder participar en las elecciones de renovación del Consejo Directivo.

Los egresados de la sección Ciencias de la Educación, deberán inscribirse directamente en aquella casa de estudios a la brevedad.

Opinión del Centro de Estudios Argentinos

Esta entidad ha emitido un comunicado referente a la implantación de la enseñanza libre por medio del artículo 28 del decreto ley 6403 en el que expresa que " en el debate que se viene realizando se nota la ausencia de los trabajadores organizados en la línea nacional y popular del país"; "que la clase obrera debe meditar este problema, ya que puede permitirles crear un centro de estudios superiores financiados por las fuerzas del trabajo, que dé al país técnicos y profesionales".

Finalmente expresa la nota que la actual universidad estatal no tienen derecho a invocar al pueblo del país por cuanto, a pesar de tal invocación "sólo sirve y defiende intereses antipopulares retrotrayendo a una época de triste memoria, en la cual la universidad era un centro de privilegio".

Aumento de emergencia de mil pesos han pedido los empleados provinciales



Dos aspectos de la asamblea realizada anoche por los empleados públicos; mesa directiva y concurrencia a la misma.

En el local de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, se realizó ayer la asamblea de empleados provinciales convocada por la comisión pro mejoras, congregándose con tal motivo una numerosa concurrencia que colmó las instalaciones.

Después de cantarse el Himno, se hizo conocer un amplio informe sobre las gestiones realizadas desde la última asamblea, el 19 de junio de este año, incluyendo la entrevista con el ministro de Hacienda, realizada anteayer, relacionada con el petitorio sobre racionalización del presupuesto de sueldos para 1959.

Después de aprobar el informe, la asamblea entró a considerar el orden del día, tratando de inmediato la fijación de un pedido de aumento masivo de emergencia hasta fin de año. Luego de un cambio de opiniones, se resolvió solicitar un aumento de 1.000 pesos mensuales a partir del 1o. del corriente y hasta el 31 de diciembre con carácter de emergencia, aprobándose además una declaración en tal sentido que será presentada a las autoridades provinciales, en la que se incluye además, el apoyo y defensa de todos los empleados en relación con el principio federalista enunciado por el gobierno de la provincia, y muy especialmente en cuanto a la coparticipación en la recaudación de impuestos.

La comisión solicitó a la asamblea la fijación de las bases que servirán para las tratativas ante las autoridades respecto a la fijación de sueldos para el año próximo, debatiéndose este aspecto, acordándose por unanimidad y aclamación, solicitar un sueldo básico de 3.000 pesos más una bonificación uniforme de 50 pesos anuales de servicios.

VISITO EL GOBERNADOR LA LOCALIDAD DE CERES DONDE INSTALO LA SEDE OFICIAL

Ceres, 20. — A las 10.35 arribó a esta localidad el avión en que viajaba el gobernador de la provincia, acompañado por el presidente del Consejo de Educación, Sr. Eugenio Delmar Caselli, siendo saludado en el campo de aviación por el presidente de la comisión de fomento, Sr. Pedro Facta, legisladores, autoridades y vecinos; el señor Facta dio la bienvenida al Dr. Sylvestre Begnis, declarándolo huésped de honor y deseándole una feliz permanencia; el gobernador agradeció el saludo, expresando las razones que impulsaban al gobierno a tomar contacto directo con las localidades del interior, que eran las de conocer sus problemas, aunque algunos los conocía por intermedio de los legisladores departamentales; el P. E., expresó, apoyará aquellas inquietudes que sean lógicas y cuenten con el apoyo popular, señalando de inmediato que la solución de los problemas no está exclusivamente en manos del gobierno, sino que en la superación de los mismos deberán tener participación todos, adelantando que el gobierno apoyará la obra de la ruta Nro. 34, que está en ejecución y que es considerada una ruta vital.

Después el gobernador fue saludado por el diputado nacional señor Cirena, el senador por San Cristóbal doctor Guillermo C. Chiaraviglio, el diputado por el mismo departamento Sr. Carlos Antonio Martos, el jefe de policía señor Severino Miretti y otros.

Visitas en la localidad

El gobernador y la comitiva iniciaron en seguida las visitas a los establecimientos oficiales: comisaría, cooperativa eléctrica, colegio nacional, donde dirigió un mensaje escrito en el álbum de visitas, la parroquia y el Hogar de Monjas, donde hizo una donación en efectivo.

Visitó después la Escuela de Orientación Profesional de la Nación; el barrio Quilmes, Escuela Fiscal No. 413 y las obras del edificio para el Hospital Regional que está totalmente abandonado, y terminó sus visitas en la fábrica de manteca.

Almuerzo popular

En el salón de la Sociedad Italiana se realizó a mediodía un almuerzo popular, ofrecido por la comisión de festejos.

A los postres habló el señor Eduardo J. Cartas, destacando el agrado del pueblo por la presencia del gobernador, y planteando una serie de problemas de los diversos barrios de la localidad.

El Dr. Sylvestre Begnis respondió expresando que se encontraba muy a gusto en este momento compartiendo el almuerzo popular, desaparecido aquel estiramiento que hacía imposible la convivencia del pueblo y del gobierno; y que creía de su deber hablar con entera franqueza al pueblo de Ceres, señaló su opinión de que todo lo debe hacer el esfuerzo común del pueblo.

Se refirió después a la acción de las cooperativas, que son organismos eminentemente populares y a través de ellos se cifra la acción progresista de todos los pueblos.

Más adelante sostuvo que existía un desorden completo en lo que se refiere a conducción del gobierno y problemas, y que para poder gobernar hay que comenzar a poner orden, en lo que está empeñado el gobierno nacional como el de Santa Fe, tratando de adecuar sus posibilidades económicas; hizo conocer algunos de los puntos que sostuvo en la reunión de gobernadores en materia financiera y en especial en materia rural, principalmente en la necesidad de la distribución de las tierras, instalación de escuelas rurales y en otros problemas del campo. Finalmente adelantó el compromiso del gobierno para que en marzo del año próximo, el barrio Quilmes contara con la escuela que le había sido solicitada.

Comida de agasajo

Por la tarde, el gobernador instaló su despacho en la Escuela Fiscal No. 413, de esta localidad, acordando numerosas audiencias a delegaciones de entidades locales.

Esta noche asistirá a una comida que será ofrecida por la comisión de recepción en el Hotel Italia.

Juzgado Federal

Otorgamiento de cartas de ciudadanía

Por intermedio del secretario Ricardo A. Puig Otegui el juez federal de 1a. instancia, Dr. Eugenio Wade, ha resuelto favorablemente varios expedientes, en los que se solicitaba cartas de ciudadanía.

Los interesados deberán concurrir a ese juzgado a los efectos de cumplimentar un requisito. La nómina de cartas de ciudadanía otorgadas es la siguiente: Eusebia Lozano de Leonardo, Sebastián Laurelta, Terra Rosario Mollina, Rosario Di Loro, Juan Jorge Hadad, Miguel Angel Losinno, Pascualina Augusta V. de Ortiz, José Pérez Rodríguez, Liberato Palermo, Antonio Brindisi, Luis Cetraro, Roque Di Paolo, Pedro Félix Mario Guerino, José Mayer, David Brintz, Roberto Recanatini, Valentín Romano, Antonija L. de Spekuljak, Ernesto Félix Wedertz y Darío Tortello.

Asociac. de Maestros de Música y Labores

Eligióse delegadas ante la Comisión pro-mejoras

En la última reunión realizada por la comisión directiva de la Asociación de maestro de música y labores de esta ciudad, se ha resuelto designar delegadas ante la comisión pro mejoras económicas al magisterio a las señoras Rosa M. de Ramón, Rosa B. de Elabos y al Sr. Félix Hágemann, a los efectos de que sean informados sobre el resultado de las gestiones realizadas respecto a la escala de sueldos en el estatuto del docente que tiene a estudio la referida comisión.

En la misma reunión se dispuso además designar como secretaria general a la señora Blanca Bergel de Benzaquen.

Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja

Disertación del doctor Raúl Mayer

El próximo jueves, a las 18.45, en la sala del Museo Etnográfico disertará el Dr. Raúl Mayer, sobre el tema: "Nuevos rumbos en el tratamiento del cáncer".

El acto cuenta con el auspicio de la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja, que invita a todos sus asociados, profesionales, simpatizantes y público en general.

Estado del tiempo

Hoy se despidió el invierno con un día grisáceo y ventoso

La máxima fue de 29 grados

Hoy se despidió el invierno y para no desmentir su trayectoria de estos meses sin fríos intensos, ni heladas cubriendo los tejados y las siembras precoces, la jornada con cielo cubierto registró una temperatura agradable. Fue la temporada invernal más templada de los últimos años, con marcas térmicas, durante algunos días, dignas del más riguroso verano. La prolongada sequía demoró los sembrados en la zona y las perspectivas agrícolas continúan siendo inciertas. Este es el balance del ciclo que termina, de un transcurso plácido que hizo su impacto en el comercio textil congestionado en sus estantes y vidrieras con sobretodos, pieles y ropa gruesa que no ha tenido salida por la imprevista ausencia de su aliado meteorológico.

Ahora en los umbrales de la primavera sólo hace falta una abundante precipitación pluvial para que la vegetación y las siembras se recuperen y formen el marco a la mejor y más placentera estación del año. Las oscilaciones meteorológicas dirán si será esta una primavera real o ficticia como el invierno que hoy concluye. De cualquier manera el ánimo está dispuesto para recibirla con alborozo porque teóricamente es la temporada más propicia para dar riendas sueltas al entusiasmo y al bullicio juvenil que mañana desfilará por nuestra principal arteria para recibirla jubilosamente y rendirle el homenaje que se merece porque está signada por el incesante y renovado florecimiento de la naturaleza.

La presión barométrica osciló bajo la normal, no así el higrómetro que acusó un leve ascenso. El viento que volvió a soplar del sector noreste, lo hizo a mayor velocidad que la víspera.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 753,90; temperatura del aire, 20°8; temperatura mínima, 15°1; humedad relativa, 53%; viento noreste. A las 15: barómetro, 753,60; temperatura del aire, 26°; higrómetro 46%; viento noreste; temperatura máxima, 29°.

Colegio de la Inmaculada Concepción: barómetro, 755,08; temperatura mínima, 15°; máxima, 21°5; humedad, 74%; viento: noreste, 23 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en ascenso, vientos moderados a regulares del sector noreste y temperatura mínima alrededor de 15 grados. Para el noroeste, centro y suroeste de Buenos Aires, suroeste de Santa Fe, noreste de La Pampa, San Luis y Córdoba, chaparrones aislados con leve descenso de temperatura. Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, temperatura y humedad en leve aumento.

LA INAUGURACION DEL REFUGIO EN LA UNION DE LAS RUTAS 19 Y 300



El presidente del Rotary Club Sr. Evaristo Bessone, haciendo uso de la palabra.

SAN CARLOS CENTRO, 21. — Conforme adelantáramos en su oportunidad, quedó habilitado el refugio para pasajeros en intersección de las rutas nacional Nº 19 y provincial Nº 300, construido con el auspicio del Rotary Club de esta localidad. Prestigiaron la ceremonia de inauguración de la obra autoridades de la Dirección de Vialidad provincial, dependencia que accedió al pedido de construcción del refugio por parte del Comité de Interés Público del Rotary.

En la ocasión el presidente de la entidad rotaria Sr. Evaristo E. Bessone, previa bendición a cargo del R.P. José T. Maxwel, descubrió una placa con la leyenda siguiente: "Donado por el Rotary Club de San Carlos a la Dirección General de Vialidad de la provincia, en el año del centenario de la fundación de la colonia, San Carlos 1858 - 27 setiembre - 1958" y pronunció el discurso que damos a continuación:

"Rvdo. Padre Maxwell, autoridades provinciales, señoras, señores, amigos rotarios: Los propósitos de Rotary es pulsar las necesidades del medio, con el fin de que se vayan siempre superando; esta vez la idea llegada en una oportunidad a la mesa rotaria por nuestro amigo Enzo Tourn, ha encontrado eco en ella y con el lema nuestro "Dar de sí, antes que pensar en sí", vemos hoy con satisfacción materializada esta obra de bien colectivo.

"Una celebrada poetisa chilena, en inspiradas palabras nos dice: "Toda la naturaleza es un anhelo de servicio, sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco".

"A través de estas hermosas palabras, despunta el hondo sentir del servicio.

"Rotary sustenta en sus postulados análogos propósitos y hoy nos reunimos aquí, para señalar al pasajero a quien muchos de ellos ignoran nuestra presencia, que hemos querido serles útiles al levantar este refugio que ha de cuidarlo de las inclemencias del tiempo y darles a la vez la oportunidad de una espera cómoda para seguir su camino.

"La comunidad de San Carlos ha de sentirse orgullosa que sus hijos ofrezcan a todos este refugio, más aún en el año que cumple el centenario de la fundación de la colonia; queremos rendirles nuestro más íntimo homenaje de reconocimiento a aquellos forzados hombres que llegaron con una fe inquebrantable puesta en Dios, una voluntad férrea y un profundo amor al trabajo y a sus hogares.

"No debo dejar de recordar que ha contribuido a esta realización el entusiasmo común de nuestro Club, y si mucho ha valido la siembra de la idea, también debemos valorar nuestro past-presidente Aldo Marzia, que al empezar su año ha sido con el firme propósito de que se efectúe esta obra.

"Con el acta que hemos labrado, Rotary Club dona a la provincia este apeadero, solicito tenga la amabilidad el arquitecto Sr. Pons Suárez de aceptarlo e inaugurarlo oficialmente".

Asociación Santafesina de Médicos

Asamblea extraordinaria

La comisión directiva cita a sus asociados a realizar asamblea extraordinaria el día 26 del corriente a las 21.30 en el salón de actos del Círculo Italiano, para tratar el siguiente orden del día: estudio del anteproyecto de escalafón para los profesionales del arte de curar elaborado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Excursiones escolares

Viaje de alumnos a Rosario

En compañía de la directora del establecimiento, Sra. Delia Soto Freyre de Astesiano y la maestra Srta. Elsa Oroño, visitaron ayer la ciudad de Rosario alumnos de sexto grado de la Esc. Nro. 884 "Ignacio Rodríguez".

El grupo participó de la gran fiesta de la primavera que se realizó en la Esc. Nro. 67 Juan Pestalozzi de esa ciudad.

Asociación de Profesores Diplomados

Una reclamación al ministro del ramo

Las autoridades de la Asociación de Profesores Diplomados han remitido un telegrama al ministro de Educación y Justicia de la Nación Dr. Luis Mac Kay, relacionado con la reposición de profesores dejados cesantes con sumario en los establecimientos secundarios de esta capital. El texto del despacho, expresa: "Ante la sorpresiva reincorporación de profesores dejados cesantes con sumario, reclamamos la publicación de las conclusiones de dichos expedientes, o las razones que fundamentan la nueva resolución".

Existencia de otras vacantes

El organismo ha informado que en el Instituto Secundario de la ciudad de Jobson está vacante la cátedra de inglés con 13 horas semanales. Los interesados pueden solicitar más datos en la sede de la asociación, calle 9 de Julio 2154.

Estudiantes lesionados en la tarde de ayer en la Facultad de Derecho

Con respecto a los estudiantes que resultaron lesionados ayer en los disturbios ocurridos en la Facultad de Derecho y en el edificio de la Universidad, damos a continuación la nómina de los mismos que nos fuera suministrada por la policía local.

Ellos son: Raúl Dallamea, de 25 años, domiciliado en Bv. Zavalla 2242, que presenta una lesión en el ojo izquierdo de carácter reservado, encontrándose internado en el hospital Italiano, Pabellón Garibaldi, sala 14; Carlos Pradelino, de 17, que vive en 25 de Mayo 1810; Mario Chiller, de 20, con igual domicilio que el anterior; Orlando Giga, de 18 y Luis Morales de 22, domiciliados en San Jerónimo 2319 y Saavedra 3015, respectivamente. Estos últimos presentan lesiones de carácter leve, y se retiraron a sus respectivos domicilios una vez curados.

En la madrugada de hoy en Avda. López y Planes una mujer hirió a otra

En inmediaciones de Avda. López y Planes y Fray Cayetano Rodríguez, en horas de la madrugada de hoy se encontraba conversando Aurelia Fernández, de 27 años, domiciliada en Bolívar 3930 con Esteban Mázquez, con el que tuvo relaciones tiempo atrás, cuando en un momento dado, la mujer fue atacada por otra a la que conoce como María del Carmen Garcili de Rivero, quien le produjo una lesión cortante en la cara, lado derecho. Trasladada al hospital Provincial, se comprobó que la misma no reviste gravedad.

En este incidente tomó intervención la seccional 8a., la que activa diligencias con el fin de proceder a la detención de la agresora.

Se identificó a los autores de un robo hecho en Montevideo

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Investigaciones informó que han sido identificados los atracadores que asaltaron a la sucursal bancaria de la Caja Obrera, sita en el paso El Molino, y de la cual se llevaron la suma de 270.000 pesos uruguayos. Cuatro de los seis asaltantes, que ya han sido identificados, son ciudadanos argentinos, a saber: Miguel Vicente Strepponi Soriano e Inocencio Ramón Franco Ledesma, ambos de 29 años; Juan José Solano García y Dorval Miranda Suárez, de 26 y 28 años respectivamente.

El atraco se llevó a cabo el 4 de julio ppdo., siendo uno de los más audaces de que se tiene historia en el país.

Los dos restantes aún no se han identificado, mientras tanto la policía ha podido saber que todos ellos huyeron del país hacia la Argentina en una lancha de contrabandistas. Con respecto a este asalto son numerosas las personas detenidas.

Hallazgos

—En este diario se encuentra a disposición de su dueño, un par de anteojos recetados, hallados en calle San Martín, entre B. S. Mer y Crespo.

LOTERIAS

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, resultando favorecido con el premio mayor el número:

27.826

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

40245	20590	7481	3457	18582
29304	42967	1738	3409	18585
18786	31356	32737	34297	37078

ORO

MONTEVIDEO, 20. — Se efectuó hoy el sorteo de la Lotería de Beneficencia correspondiéndole el primer premio al número:

15.218

Los otros premios están asignados a las siguientes cifras: 8046 15067 2612 16697

Fue detenido quien entregó un billete de 100 pesos falso

En la estación terminal de ómnibus "Manuel Belgrano", el empleado de la policía José Luis Beligoy, fue informado por el boletero de turno de la empresa de ómnibus a San Cristóbal, que momentos antes un individuo que le solicitó un boleto para dicha localidad, le había entregado un billete de $ 100 falso; siendo en realidad de solamente $ 10.

Beligoy creyó oportuno permanecer en las inmediaciones del lugar, pues el citado estafador trataría de huir de la ciudad en alguno de los ómnibus próximos a partir. Momentos después detuvo a un sospechoso que resultó ser el autor de la maniobra antes mencionada, tratándose de Albino Severino Racca, de 40 años, domiciliado en la localidad de Morteros (Pcia. de Córdoba), en cuyo poder se le secuestró otro de esos billetes falsos además de la cantidad de $ 1.601,50 en efectivo.

Las actuaciones prosiguen con el fin de dejar aclarado el alcance de estas maniobras.

En el día de ayer le robaron la ciclo a un cadete de este diario

En horas de la mañana de ayer, frente mismo a las puertas de este diario, le fue robada una bicicleta al cadete de la empresa Juan Angel Cétola, de 18 años, domiciliado en Urquiza 1831, quien momentos antes la dejó estacionada. Cétola aclara que se trata de una máquina marca Safeco, número de cuadro 020, totalmente nacarada de color rojo y equipada en forma completa, avaluando la misma en la suma de 3.200. La denuncia correspondiente la formuló en la seccional 3a.

Robaron de nuevo en un negocio de Buenos Aires por $ 800.000

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por segunda vez robaron 800 mil pesos, en el término de cinco meses, a la cigarrería por mayor de propiedad de la firma Juan Bertollo y Cía. Esta vez fueron tres individuos los que empuñando revólveres y sevillanas automáticas intimidaron a los dueños del comercio y sus empleados, apoderándose de 800 mil pesos en efectivo guardados en la caja de seguridad. Luego se dieron a la fuga en un auto que los esperaba en las inmediaciones. La cigarrería está ubicada en la avenida San Juan 2230.

Hace cinco meses, cuando llegaba al local un automóvil de alquiler en el cual viajaban dos empleados de la cigarrería que habían retirado del banco 800 mil pesos, se les cruzó otro coche del cual bajaron dos individuos que se alzaron con el portafolio donde se guardaba el dinero.

Excelente programa en la Federación de Fútbol

Por el campeonato de la Federación Santafesina de Fútbol se cumplirá mañana excelente programa. Consta de seis partidos de división superior y tres de intermedia; en todos los casos las luchas prometen interesantes alternativas, debiendo destacarse que en Federal se llevarán a cabo tres encuentros en horas de la tarde ya que, como se sabe, hay allí dos canchas juntas.

El programa corresponde a la cuarta fecha de la segunda rueda.

Un nuevo triunfo de pelotaris argentinos

BIARRITZ (Francia), 20 (UPI).— Argentina ganó hoy su segunda medalla de oro en el campeonato mundial de pelota.

En la final de paleta en cancha cerrada, los pelotaris Antonio Dellacasagrande y Arnaldo Olite vencieron a los uruguayos César Bernal y Luis Belle, por 30 a 15.

Hip. de Palermo

(Pista normal tiempo bueno)

1a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. VIZCAYA 57 kilos, al cuidado de A. Vallejos; 2o. Pampa Negra 57; 3o. Coronaria 57; 4o. Seña de Copas 57. No corrieron: Ya se fue, La Rabona, Chicoquita, Desnudita y Doña Virginia. Sports del 1o. $ 2.60 y 2.20; del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 2.30. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'5"1/5. Jockey: Cufré.

2a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. ALMARADA 56 kilos, al cuidado de A. Manzoni; 2o. Entorilljada 56; 3o. Yandira 56; 4o. Petisa Linda 55. No corrió: Miss Noemí. Sports del 1o. $ 3.20. Dupla: $ 13.- Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1'4"1/5. Jockey: Loliego.

3a. CARRERA (2.800 Mts.)

1o. THE DRONE 57 kilos, al cuidado de G. Frazer; 2o. Arresto 57; 3o. Empecinado 57; 4o. Soñador 57. No corrieron: Hayi, Esterlina, Sulky, Zante, King Henry y Piquén. Sports del 1o. $ 27.- y 4.30; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 2.90. Ganada por 3 1/2 cpos. Tiempo: 1'28"1/5. Jockey: Sberna.

4a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. URUGUAYANA 56 kilos, al cuidado de J. Freganese; 2o. Yupa 56; 3o. Batuta 56; 4o. Conciencia 56. No corrieron: Patina, y Vincha Azul. Sports del 1o. $ 3.10 y 2.40; del 2o. $ 3.22 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 1'23"2/5. Jockey: Leguisamo.

5a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. J. FARNESE 59 kilos, al cuidado de L. Calone; 2o. Equidad 56; 3o. Linera 47 1/2; 4o. Fontanela 62. No corrieron: Parroquiana, Pichanga, P. de Asturias, Franquicia, Tunera, Azucrina. Sports del 1o. $ 3.60. Dupla: $ 3.- Ganada: por 3/4 cpo. Tiempo: 1'37"4/5. Jockey: J. P. Artigas.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. NEREIS 54 1/2 kilos, al cuidado de M. Dacosta; 2o. Panca 52; 3o. Reserve 57; 4o. Predispuesta 55. No corrieron: Parroquiana y Escosa. Sports del 1o. $ 18.10 y 6.20; del 2o. $ 7.20. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 57 3/5. Jockey: G. Pérez.

7a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. ARAUCA 56 kilos, al cuidado de C. Casalini; 2o. Anunciata 56; 3o. Ercilia 56; 4o. Docena 56. No corrieron: Romance, Darga, Incompatible, Sanidad y Mi Paulina. Sports del 1o. $ 3.10 y 2.-; del 2o. $ 2.- y del 3o. $ 2.-. Ganada por 1 cpos. Tiempo: 1'23"2/5. Jockey: Nardi.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. SUBDITO, 56 ks.; al cuidado de P. P. Ferro; 2o. Juvenal; 3o. Azteca, 56; 4o. Shin Cornet, 56. No corrieron: Pardón, Plagaso, Gunn Man, Mordisco, San Diego, Signore, Río Blanco y Daimio. Sports del 1o. $ 7.40 y 2.70; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 5.90. Ganada por un cuerpo. Tpo.: 1'20"2/5. Jockey: R. Quinteros.

9a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. PASO FIRME 57 kilos, al cuidado de J. Cereso; 2o. Barbotán, 57; 3o. Bienhecho, 57; 4o. Lisonjero, 55. No corrieron: Star Maron, Sarcanasa y Pino Pepe. Sports del 1o. $ 16.80 y 4.80; del 2o. 139.30 y 3o. 4.90. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 2'36"4/5. Jockey: R. Zapata.

COLON GANO EL CLASICO LIGUISTA

Tras ir perdiendo por 1 a 0, logró imponerse a Unión por dos a uno

En cumplimiento del compromiso que les asignó el programa de la quinta fecha de la segunda rueda del campeonato oficial de la Liga Santafesina de Fútbol, se midieron esta tarde en la cancha del barrio Centenario los conjuntos superiores de Colón y Unión, que militan en el mencionado certamen. Y como no podía ser de otra manera, una numerosa concurrencia puso marco adecuado a lo que se ha dado en llamar "partido clásico", cualquiera sean las divisiones de estas entidades, las que se enfrenten.

Al llamado del árbitro Prilucky, los conjuntos se alistaron así:

Colón: Rojo; Gómez y Prestifilippo; Errante, Vivas y Pol; Pérez, Palacín, Olivera, Margotti y López.

Unión: Di Siena; Pérez y Minen; Ponce, Gianfelice y Mellit; Torrielli, Lencinas, González, Colarte y Barreto.

El partido

Iniciado el partido se pudo apreciar que el conjunto rojinegro se desempeñaba en forma más acertada llevando peligros sucesivos a la valla defendida por Di Siena. No obstante la defensa rojiblanca respondía en la medida necesaria y desbarataba uno a uno de los decididos arrestos del rival.

Gol de Unión

Se llegó así a los 10' de juego, momento en que Unión logró inaugurar el marcador. Barreto, en su costado, consiguió despojar de la pelota a Errante y con rapidez se la entregó a González. Se desplazó éste un breve trecho y remató hacia el arco con potencia. Contuvo Rojo sin lograr retener, oportunidad que aprovechó muy bien Torrielli, ubicado solo frente al arco, para batir la valla con un tiro corto.

A partir de entonces, y sólo por breves minutos, el juego se hizo parejo y de media cancha pero, más tarde, Colón ejerció un pronunciado dominio del campo y provocó situaciones de riesgo para la visita. Unión, por su parte, se defendió contratacando con suma velocidad, por lo que ambas vallas debieron superar similares momentos de peligro.

Así, hasta los 35' de juego, ya que a partir de entonces, el juego volvió a media cancha y las extremas defensas tuvieron respiro hasta el momento de la pitada que indicó la finalización de la etapa.

Primer tiempo

Colón	0
Unión	1

El segundo período

Netamente favorable a Colón fueron las acciones iniciales del segundo período y, a medida que iban transcurriendo los minutos, esta superioridad se fue haciendo más visible.

Empata Colón

Producto de esa ofensiva sin pausa, sobrevino el gol de Colón que puso, a los 15' igualdad en el score. Gómez ejecutó desde su campo un tiro libre en dirección a la valla rival, tocó Olivera cediendo a Palacín, quien con un tiro violento y cruzado, dejó sin "chance" al arquero unionista.

Colón en ventaja

Siguió presionando Colón y, dos minutos más tarde, logró ponerse en ventajas. Pérez quiso "parar" una pelota fácil y pese a que no era hostigado por rivales, "pifió" en su intento. Hizo propicia la oportunidad Palacín para hacerse presente y vencer nuevamente a Di Siena con un remate corto y bien dirigido.

Deslucido y correcto

Dos a uno, favorable a Colón, el encuentro continuó en forma deslucida. Jugadas deshilvanadas de ambos conjuntos llevaron la acción al centro del campo de juego y pocas veces algunos de los rivales logró incursionar profundamente en campo enemigo.

Sin embargo, y esto conviene destacarlo, el comportamiento de los 22 jugadores fue correcto en lo que se refiere al respeto por el rival.

Se llegó así al final del encuentro.

Colón	2
Unión	1

La recaudación

La recaudación alcanzó a la suma de $ 5.844,20, que resulta de la discriminación siguiente: generales $ 5.684,20; plateas $ 160.



Un centro de la izquierda es conectado por Palacín, cuyo remate detendrá Di Siena

Gimnasia superó a F.C. Santa Fe: 1 a 0

Se disputó esta tarde, en forma parcial, la quinta fecha de la segunda rueda del campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol. Los resultados registrados —excluido el del clásico del que nos ocupamos en lugar aparte— fueron estos:

F.C. Santa Fe c. Gimnasia

Cancha de F.C.S.F.
Arbitro: Sánchez.
F.C.S.F.: Junco; Gómez y Patón; S. Biaggini, Carrizo y J. Biaggini; Lorenzi, Berretti, Gamboa, Llompart y Sampeitro.
GIMNASIA: Brignone; Primo y Valdez; Flores, Paredes y Benítez; Di Teodoro, Lilino, Monteporsi, Bugiolao y Egesti.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 6' Di Teodoro (G).
Resultado final:

F. C. S. F.	0
Gimnasia y Esgrima	1

Sp. Candioti c. Chacarita Jrs.

Cancha: de Unión
Arbitro: Miralles
Sp. CANDIOTI: Godoy; Osuna y Cantero; Fernández, Ferreyra y H. Mercado; Hans, Romero, O. Mercado, Gutiérrez y López.
CHACARITA Jrs.: Fasani; Fertonani y Bobadilla; Zárate, Losa y Salvetti; Saire, Vinier, Pancaldo, Faría y Caso.
Goles en el primer tiempo: a los 23' y 28' Pancaldo (Ch.).
En el segundo tiempo: no hubo goles.
Resultado final:

Sp. Candioti	0
Chacarita Juniors	2

N. O. Boys c. C. Racing

Cancha: de Gimnasia
Arbitro: J. Sosa
N. O. BOYS: González; Vergara y Deré; Correa, Souza y Torrelli; Ferreyra, Fekete, Gutiérrez, Olivares y Robinet.
C. RACING: Prat; Perlata y Flores; Gamna, Correa y Corea; Ortiz, González, Rojo, Gorpide y Vázquez.
Goles en el primer tiempo: a los 13' Robinet (N), a los 30' Olivares (N), y a los 41' González (CR).
Goles en el segundo tiempo: a los 21' Fekete (N.) y a los 31' Robinet (N.). Resultado final.

N. O. Boys	4
C. Racing	1

Sanjustino c. Sp. Guadalupe

(Jugado en San Justo)
Cancha: de Sanjustino
Arbitro: Vergara
SANJUSTINO: Muchiatti; Pagliero y Ferreyra; Domínguez, Ríos y Aranda; Ferrero, Córdoba, Fiestas, Rolón (h) y M. Rolón.
Sp. GUADALUPE: Moyano; Alonso y Sartori; Insaurralde, Cardoso y Giordano; Quirelli, Fortunato, Rossler, Méndez y Rocco.
Goles en el primer tiempo: a los 13' Quirelli (G.), a los 20' Rocco (G), a los 24' Ferreyra (S) y a los 24' Rolón (S).
En el segundo tiempo, no hubo goles. Resultado final:

Sanjustino	2
Sp. Guadalupe	2

Los resultados de los inferiores de la Liga

Reservas

Colón 1, Unión 2; Ferrocarril Oeste 1, Gimnasia 3; N. O. Boys 6, C. Racing 2; Sp. Candioti 3, Chacarita Juniors 1.

1a. División "B" de Ascenso

1a. División "B" de Ascenso
Copacabana 3, Villa Devoto 3; Sp. Lamadrid 3, Sp. Junín 2; Danubio 1, Sunchales 2; Sp. Tránsito c. Nueva Pompeya, suspendido por falta de vigilancia; Armonía 2, River Plate 1; Madero 0, San Isidro 2, suspendido a los 25' del 2o. tiempo; Los Andes 2, Independiente 2; Sp. Belgrano 1, San Cristóbal 4; Atenas 3, F. C. Oeste 1; Def. Alto Verde 4, Y. Saavedra 0.



Los partidos de mañana por cancha

ASOCIACION DEL FUTBOL Argentino

Unión: Unión c. All Boys, 1a D., 15.30.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

R. Plate (Gálvez): River Plate c. Colón (de San Justo) 1a, 16.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

Granaderos: Cochabamba c. Baradero, Int., 13.45; Granaderos c. J. Unida, 1a, 15.45.
Federal: R. de Janeiro c. Cerro Oeste, Int., 13.45; Soipacha c. Liverpool, 1a, 15.45 (ambos partidos en la cancha 1); Sacachispa c. J. Newbery, 1a, 15.45 (en cancha 2).
Tifón: La Ferroviaria c. Sp. Roma, 1a, 15.45.
J. Newbery: San Lorenzo c. Tifón, 1a 15.45.
S. Cabral: S. Cabral c. C. A. Verde, 1a, 15.45.
V. del Paraguayo: V. del Paraguayo c. Argentino, Int., 13.45.

En polo, el equipo de Cayastá ganó en E. Ríos

En la ciudad entrerriana de Diamante dio comienzo esta tarde un torneo triangular de polo, con la intervención de un equipo del club de polo "Cayastá", Tres de Artillería de Diamante y Los Guasunchos de Nogoyá.

En el encuentro de hoy se enfrentaron el equipo santafesino y el de Diamante, imponiéndose el citado en primer término por 4 a 2. Rodríguez Saa, Oxoby, Estrada y Balbarrey señalaron los tantos del Cayastá. Mañana jugarán la final Cayastá y Los Guasunchos.

Gran combate en el Luna: Pereyra con C. Gil por el título

BUENOS AIRES, (C).— Indudablemente el combate que se llevará a cabo esta noche en el estadio del Luna Park ofrece perspectivas magníficas. No solamente porque se encontrarán frente a frente dos auténticos campeones del ring y dos boxeadores a quienes separa una acentuada rivalidad, sino que, como en pocas oportunidades, se encontrarán ante sí los dos clásicos estilos del box: la combatividad y el empuje de Martiniano Pereyra y la ciencia, la lujosa "acción" del mendocino Cirilo Gil.

Además de estos motivos habrá uno muy poderoso para que el combate sea considerado como uno de los más importantes del año: el hecho de que esté en juego el título de campeón nacional de la categoría más nutrida y más calificada del box argentino.

El galardón lo posee actualmente Martiniano Pereyra, que precisamente lo obtuvo al vencer por K. O., en combate relámpago, a su rival de esta noche. Gil por su parte había vencido a Pereyra por amplio margen de puntos en la primera oportunidad en que ambos rivales se enfrentaron.

En nuestro criterio, Cirilo Gil es el favorito. El mendocino tiene una gama de recursos que no creemos que en este aspecto sea superado por muchos en el mundo. Irá a la pelea con la única preocupación —pero por cierto muy grande— de neutralizar el golpe de Pereyra y su constante acometividad y si el combate llega a su término no será seguramente el ganador.

Un concurso de pesca se disputará mañana

Mañana de 7.30 a 11.30 se disputará la novena fecha de concursos internos —medida mínima 25 centímetros— de pesca del Club El Pacú. El certamen tendrá desde los muelles del elevador terminal y la inscripción, que podrá efectuarse en el lugar citado, quedará cerrada cinco minutos antes de iniciarse el concurso.

Se corren mañana las 500 Millas Mercedinas

Se llevará a cabo mañana la séptima edición de la competencia automovilística denominada "500 Millas Mercedinas" que anualmente organiza el Automóvil Club de la ciudad de Mercedes. Esta prueba reservada para la categoría turismo de carretera, fórmula B, se efectúa sobre un circuito de caminos de la zona que tiene un recorrido de 201,164 kilómetros y que debe ser cubierto cuatro veces para completar los 804,656 kilómetros.

El recorrido es el siguiente: Mercedes, Navarro, Moquehuá, Chivilcoy, Suipacha, Mercedes. De este itinerario 268,720 kilómetros son de camino pavimentado y el resto, 535,936, de tierra en buenas condiciones de tránsito.

El puntero de la Liga se presenta en Gálvez

Con el partido que se jugará en Gálvez quedará completada mañana la nueva fecha del campeonato liguista de primera división.

El match más interesante prometen brindarlo en la ciudad citada en primer término donde se presentará, enfrentando a River Plate el equipo puntero del campeonato, Colón de San Justo, en un partido que dirigirá Tossolini. Bien es cierto que los rojiblancos de San Justo aparecen como favoritos del encuentro, pero cabe citar que River Plate cumple en su cancha muy buenas actuaciones y precisamente Unión, hasta hace dos fechas puntero, cayó vencido allí por la mínima ventaja perdiendo entonces la situación de privilegio.

Al equipo de All Boys recibe Unión mañana

Buen encuentro anticipan para mañana en el estadio de la avenida López y Planes los conjuntos de Unión y All Boys. Y el match promete ser de difícil solución para los santafesinos, que se ven superados en cinco puntos por su ocasional rival, en la tabla de posiciones.

All Boys se ha destacado casi siempre en los torneos por el excelente fútbol que practica. Allí ha residido por lo general el poderío de este conjunto que este año, como en anteriores, viene resultando uno de los animadores principales del torneo. En sus filas juegan figuras conocidas y capacitadas como Cortón, Carceo y Verdier, integrantes de un terceto central de positiva calidad.

En lo que respecta a Unión parece haberse encaminado decididamente por el terreno de la recuperación. Después de su empate con Platense, venció jugando muy bien a Dock Sur en su cancha y cayó con todos los honores frente a Nueva Chicago —segundo en el torneo— conformando ampliamente su actuación. En especial en su defensa hay positivos valores y a poco que su delantera "engrane" convenientemente, el equipo podrá alcanzar una posición discreta en la tabla.

Se anticipa como probable la reaparición de Ramacciotti, dado de alta por el médico de la AFA.

Formación de los conjuntos

Los equipos que animarán el encuentro de mañana se presentarán alineados de la siguiente manera:

Unión: Nánez; Ayala y Giamelo; Carelli, Isella y Doello o Ramacciotti; Ciacia, Cupiste, Cáceres, Barrios y Castillo.

All Boys: Piromalli; R. Sánchez y Loyola; Piersacini, R. Martínez y Vivas; Ortega, Cortón, Carceo, Verdier y Delgado.

Arbitro del cotejo

El match de mañana en el estadio de la Avenida López y Planes será controlado por el juez argentino J. Filacchione.

Sarmiento con Quilmes

En la ciudad de Junín, Sarmiento recibirá la visita de Quilmes, en otro encuentro que puede alcanzar subidos matices. En la primera rueda Sarmiento, actuando como visitante, se impuso por dos goles contra cero.

Este encuentro será controlado por Lamolina.

En el polígono local comenzará el "XVII Certamen Anual de Tiro"

Con extenso e interesante programa, mañana quedará inaugurado el XVII Certamen Anual de Tiro. Todo está listo en el polígono de la entidad local que últimamente ha sido objeto de importantes refecciones que, por cierto, venía reclamando su estado. Tomarán parte representantes de numerosas instituciones afines y a buen seguro que el mejor de los éxitos acompañará a los organizadores.

El mencionado certamen ocupará la semana comprendida del 21 (mañana) al 28 y las competiciones se realizarán en el "stand" del Tiro Federal Argentino de Santa Fe.

Las autoridades

El jurado estará compuesto por el representante del Comandante General de Regiones Militares teniente coronel don Augusto Angel González y el Dr. José V. Candioti, presidente de la entidad local.

Para las pruebas de fusil, carabina y pistola, las autoridades son estas: Comisario General, Carlos Dodorico, teniente coronel Juan Carlos Demarchi, Modesto Sánchez y David Schiaffino.

Los campeonatos

Se realizarán los campeonatos siguientes: con fusil de guerra, bandera de Reservistas (por equipos) y Nacional de Fusil, trofeo José de San Martín (individual).

Con carabina: Nacional de Carabina (individual); Nacional de Carabina para damas (individual). Con pistola: Nacional de Pistola.

Las categorías

Las categorías programadas por el Tiro Federal de Santa Fe (blancos) son estas: Campeón Reservistas; Veteranos de Fusil (con dioptra); Veteranos de Fusil (guión descubierto); Campeón de Pistola; Campeón de Carabina, Campeón de Carabina Damas, Siluetas Olímpicas.

Los actos de mañana

A las 9.30, concentración de tiradores en el polígono; izamiento de la bandera; ejecución del himno nacional; palabras de bienvenida a los tiradores, por el Dr. José V. Candioti. Apertura del acto a cargo del delegado del señor Comandante General de Regiones Militares, coronel D. Ricardo José.

A las 14.30: Categorías sociales para fusil, carabina y pistola.

El lunes

A las 8.30, categorías sociales para fusil, carabina y pistola, continuando a las 14.30. A las 15.30, sorteo de turnos y blancos para el Campeonato Bandera de Reservistas.

Finalizó igualado el encuentro entre F. C. Oeste y Colón: 2 a 2

BUENOS AIRES, 20 (C).— Una crecida cantidad de aficionados se dio cita esta tarde en el estadio del Club F.C. Oeste donde el primer equipo local enfrentó a su similar de Colón de Santa Fe en disputa de los puntos reglamentarios del campeonato de primera división B de la Asociación del Fútbol Argentino.

Al llamado del juez Castro los conjuntos se presentaron integrados por los siguientes elementos:

F.C. OESTE: Roma; Ríos y Mogaburu; N. Salas, De Vita y Bolagna; Corradini, Juárez, Kolandgian, Berón y Manuele.

COLON: Cantero; Wariet y Gil; Quintana, Rigo y Broin; Marinelli, Maidana, Magna, Córdoba y Mendoza.

A las 15.30 el eje delantero del conjunto local Kolandgian puso en movimiento el balón con pase a Juárez. El entreala derecho fue despojado por Rigo apoyando a los delanteros de su conjunto.

En los primeros minutos el juego se desarrolló en ambos campos desempeñándose los defensores de los conjuntos con suma eficiencia. Por dos veces consecutivas Berón probó puntería conteniendo en forma eficiente el guardavallas de Colón. En el otro campo Magna se adelantó en forma peligrosa y cuando se encontraba en situación propicia para rematar fue despojado por Mogaburu.

A los 9' Maidana remató violentamente y Roma debió esforzarse para contener la pelota junto a un poste.

Sobre los 13' Berón se adelantó y cuando se acercaba a la línea del cuadro grande, fue objeto de un foul por parte de Broin. El tiro libre fue ejecutado por Mogaburu completamente desviado.

Volvió al ataque el conjunto local y Corradini remató desviado. De inmediato se hizo presente Kolandgian y su violento remate fue desviado al corner, en forma magnífica por Cantero.

En el otro campo avanzó Magna y tanto Mogaburo y Ríos se vieron en figurillas para contenerlo. El débil rechazo de Ríos fue a poder de Marinelli.

Gol de Colón

El puntero derecho colonista se corrió un breve trecho y cedió a Mendoza que efectuó un medio centro que conectó Córdoba de "cuchara" y venció ampliamente a Roma decretando la apertura del score. Corrían 19'.

Apenas reiniciada la lucha volvió a cargar Colón pero sin éxito. Se rehizo prestamente el conjunto local y llevó algunas cargas que pusieron en aprietos a Canteros. A renglón seguido Canteros cosechó aplausos al enviar al corner un violento remate de Juárez.

Luego de la media hora el conjunto local pasó predominar en el campo llevando constante peligro al arco de los santafesinos cuyos defensores debieron extremar recursos para alejar el peligro.

Sobre los 35' Corradini y Juárez llevaron una carga que finalizó De Vita con un tiro alto y desviado. A renglón seguido en una intervención resultó lesionado Wariet por lo que debió salir del campo para ser atendido. En el otro campo Salas cometió foul contra Magna que el juez no pudo ver y Roma se hizo de la pelota.

A los 40' Quintana cedió corner y Corradini hizo efectivo el tiro de esquina alejando Rigo.

La primera etapa finalizó con este resultado parcial:

F. C. Oeste	0
Colón	1

Segundo período

Apenas reiniciada la lucha se pudo observar que Ferrocarril Oeste se desplazaba con más acierto que sus rivales llevando cargas que entrañaron mucho peligro para el arco de Canteros.

Empata F. C. Oeste

A los 4' se produjo el gol del empate. Corradini conectó un centro de la izquierda y con un tiro violento y cruzado venció el arco de Colón.

A renglón seguido se registraron algunas jugadas bruscas de parte de los defensores de F. C. Oeste que el juez penó con energía.

En los minutos siguientes el dominio de los locales fue amplio, dando abundante trabajo a la extrema defensa de los rojinegros. Cantero debió intervenir en diversas oportunidades ante sendos remates de los ágiles de F. C. Oeste.

Segundo gol de Colón

Pese al intenso dominio de los locales, Colón logró su segundo tanto a los 28'. Mendoza hizo efectivo un tiro de esquina y Marinelli, muy bien colocado, con un golpe de cabeza hacia abajo, venció ampliamente a Roma.

A partir de esta conquista de los visitantes, los jugadores de F. C. Oeste se multiplicaron en su accionar en procura del tanto del empate.

A los 43' Juárez conquistó el tanto del empate al rematar en un entrevero frente al arco de Cantero.

Mucha emoción hubo en los minutos finales del encuentro que finalizó con este resultado:

F. C. Oeste	2
Colón	2

La recaudación

La recaudación del encuentro alcanzó a la suma de pesos 28.313.

En San Nicolás

El conjunto de Colón actuará mañana en San Nicolás, midiéndose con Sp. Paraná.

Los demás partidos

Almagro c. Chacarita

Cancha de Almagro.
Arbitro: D. Guidi.
ALMAGRO: Montardit, Kolnikoff y Ruiz; Bodoriak, Vivas y Forsinitti; Del Castillo, Remick, Planisi, Casado y Orrego.
CHACARITA JUNIORS: Cordero, Acosta y López; Barros, Bevilacqua y Rodríguez; Tornesi, Martínez, Diego, Danón y Brookers.
Goles en el primer tiempo: Martínez (Ch.); Brookers (Ch.).
Goles en el segundo tiempo: Danón (Ch.), Brookers (Ch.).
Resultado final:

Almagro	0
Chacarita Jrs.	4

Recaudación: $ 33.383.

Temperley c. Talleres

Cancha de Temperley.
Arbitro: Hieger.
TEMPERLEY: De Udaeta, Berrued y Nevas; Moreno, Bicagno y Donnola; Domínguez, Rodríguez, Bonavena, Monteserín y Naro.
TALLERES: Diafeci, Deldán y D'Angelo; Scklister, Golías y Pettinal; Alberje, Matti, Idaberry, Fazzolari y Ferreyra.
Goles en el primer tiempo: Bonavena (Temp.); Bonavena (Temp.); Fazzolari (Talleres).
En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:

Temperley	2
Talleres	1

Recaudación: $ 4.161.—

El Porvenir c. Excursionistas

Cancha de El Porvenir
Arbitro: Denti
EL PORVENIR: Cellano; Vigo y Bagnatto; R. Sánchez, Sierra y Armengol; Iribarnegaray, Floriedo, Mercado Abba y Lomonte.
EXCURSIONISTAS: Storlini; Crio y Repetto; Pedestá, Dotto y Branca; Villalba, Calistro, Lavalle, Comet y Aguilar.
Goles en el primer tiempo: Iribarnegaray (EP), Lavalle (E).
En el segundo tiempo no hubo goles. Resultado final:

El Porvenir	1
Excursionistas	1

Recaudación: $ 10.388.

Dock Sur c. Nueva Chicago

Cancha de Dock Sur.
Arbitro: Saporiti
DOCK SUR: Medrano; Allo y Paredes; Luca, Nanina y Lizzetti; Molinar, Parrucci, Andiferes, Alfaro y Castro.
N. CHICAGO: Onetto; Fuentes y Pistiavinos; López, Turcato y H. Fernández; Pacheco, Calandria, San Lorenzo, Gramuglia y Casanova.
Goles en el primer tiempo: Alfaro (D.S.); San Lorenzo (Nva. Ch.).
Goles en el segundo tiempo: San Lorenzo (N. Ch.); D'Ascenso (N.Ch.); Castro (D.C.); Alfaro (D. S.). Resultado final:

Dock Sur	3
Nueva Chicago	3

Recaudación: $ 25.004.

Banfield c. Los Andes

Cancha de Banfield.
Arbitro: Turner.
BANFIELD: Williams, Ramos y Pérez; Vásquez, Anglese y Llanos; Caballero, Graziolo, Suárez, Dethe y Gomían.
LOS ANDES: Goldbaum, Delfelice y Rodríguez; Abril, Solda y Díez; Ricagno, Mignone, Del Moro, Reynoso y Figueroa.
Goles en el primer tiempo: Reynoso (LA); Reynoso (LA); Suárez (B); Figueroa (LA).
Goles en el segundo tiempo: Suárez (B); Graziolo (B); Ricagno (LA); Ricagno (LA); Caballero (B).
Resultado final:

Banfield	4
Los Andes	5

Recaudación: $ 18.191.

Platense c. San Telmo

Cancha de Platense.
Arbitro: L. Pincirolli.
PLATENSE: Tosta, Llanos y S. C. Doval; V. M. Doval, Vázquez y Gherainich; Pistri, M. López, Balassanian, Torello y Vanoni.
SAN TELMO: Lissa, Gómez y Stingo; Andreotta, Aversa y Dabbe; Pellegrino, Fontana, Garibone, Strech y Sirotta.
Goles en el primer tiempo: M. López (P).
Goles en el segundo tiempo: Strech (ST), Torello (P). Resultado final:

Platense	2
San Telmo	1

Se jugaron partidos de inferiores por el provincial de pelota

En el frontón de Gimnasia y Esgrima se disputaron anoche tres encuentros de divisiones inferiores correspondientes al certamen provincial de pelota, registrándose los siguientes resultados: 4a. categ. Unión (Salvatierra-Paillet) 30, Gimnasia (Montenegro-Hervier) 27; 3a. categ. Unión (Copello - Cejas) 30, Gimnasia (Gentile-Solé) 26, y Veteranos, Gimnasia (Cantiani-Niel) 30, Unión (Passone-Balabeni) 25.

Se jugaron encuentros del certamen de rugby

Se jugaron esta tarde encuentros correspondientes al torneo oficial de la Unión Santafesina de Rugby. Los resultados fueron los siguientes: cuarta: Excursionistas 3, Liceo Militar 3. Primera división: Jockey Club 34, Excursionistas 0. Charoga H perdió el punto ante Ateneo Universitario.

AVISOS CLASIFICADOS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

R. I. Morvan, San Martín 2603. Remates, Seguros, Comisiones. Ahora también, administraciones de propiedades. Consúltenos. Se beneficiará. 1-Pte. 118

ALHAJAS

P. HIDALGO. Joyas finas. San Martín 2332, T. 12262. 2-Pte.89

ALQUILERES de CASAS

ALQUILO casa avda. Costanera Tr. Iriondo 4222. 6365v22

ALQUILO casa en Sto. Tomé sobre asf. Informes Tel. 20. 6304v22

ALQUILO casa 1 hab., liv., coc., etc. Fdo. Zuviría 3740, T. 22258. 6334v20

BUSCO alq. casa 2 dorm. y com. cualq. pueblo hasta 200 kms. cdad S. Fe o bien zona serrana. Cartas M. V. A. e/diario. 6343v20

DESEO alq. chalet amuebl. p/ mes de enero en La Cumbre (Cba.). Tr. 1o. de Mayo 3173, o 25 de Mayo 2836, Sto. Tomé. 6357v23

ALQUILERES de LOCALES

ALQUILO galpón 80 mts. cios. con instalación trifásica. Taller, pequeñas fábricas. Bajo alquiler Avenida de las Américas Nº 155, (camino a Diamante, Paraná). (E. Ríos). 6369v24

AMAS de LECHE

SE nec. amas de leche en el Hospital de Niños. 2-Pte.81

AUTOMOTORES, CAMIONES - REP. y ACCESORIOS

A Autoaz S. Martín 2763. Tel. 19931: Auto Chev. 1939 De Luxe S. 4 ptas. y radio, fácil. Camión Chev. 1936 c/dual, t/rep. a nuevo. Camión furgón Ford A 29 a camb. Furgoneta Ford 27 a camb. y fácil. Camión Chev. 28 c/cab y t/ reparado, p/3.000 kgs. Imp. Camión Reo 29 c/dual, chasis largo. Auto Chevrolet 29, S. 4 ptas. Auto s. 4 ptas. en $ 45.000. Por cualquiera de estas unidades aceptamos camb. y facilidad de pago a 15 meses. Acopladito para auto barato. 15-Pte. 88

ATENCION Autopark, San Jerónimo y Rioja. Ofrece: Camión Eruiles volcador hidráulico 1946.

ATENCION Autopark, S. Jerónimo y Rioja, Tel. 13333 y 12327. Ofrece camioncito Chevrolet 1938 recién reparado, $ 35.000.

ATENCION Autopark, San Jerónimo 2399. Tel. 12327-13333. Ofrece Tractor Internacional con todos sus accesorios, doy facilid.

ATENCION Autopark, San Jerónimo esq. Rioja 2399, Tel. 12327, 13333. Ofrece Chrysler 1942, sedán, estado nuevo.

ATENCION Autopark, San Jerónimo y Rioja 2399, Tel. 13333, 12327. Ofrece auto, sedán, 4 ptas. $ 45.000 y Jeep 1946. 20-Pte.178

AUTO Rex, ofrece Plymouth año 1946, Especial de Luxe, sed. de 4 ptas. estado gral. óptimo, radio. Permutamos y dfacil. San Martín esq. Rioja, Tel. 19931. 5-Pte.88

AUTO Rex, ofrece Chevrolet año 1941, s. 2 ptas. como nvo. Aceptamos permutas y dfacilidades.

AUTO Rex, ofrece Ford 30, s. de 2 ptas. estado gral. del mismo muy bueno. Aceptamos permutas y damos facilidades.

AUTO Rex, ofrece Ford 31, s. de 2 ptas. en muy buen estado gral. Permutamos y damos facilid.

AUTO Rex, ofrece Whippet 30, s. de 4 ptas. estado gral. muy bueno. Aceptamos permutas, dfac.

AUTO Rex, ofrec. chatita Chevrolet 23, cabina c., f. hidráulicos, como nueva de una sola mano.

AUTO Rex, ofrece chatita Studebaker, (Erquina) 29, estado gral. m. b. toda. p. revisación. 20-6260v/m/e

CAMION Chevrolet militar 41, volc. almeno ctfac. vdo. Tr. López Carmelli. Salta 2022. 6168v20

CAMION FORD G. 700 Diesel 0 Km. entrega inmediata Ag. Ford José Alarcón, 9 de Julio 72. Paraná. 6307v22

CAMION Whippet 31 y motor Dodge Plymouth. Vdo. Belgrano 3290. 6359v23

CASA Rosenstein, gran surtido tela plástica, acces. autom. Vitrola. Vera 3026/28. T. 39724. 6280v24

(Pasa a la Pág. siguiente)